

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES

Periodo 2020-2024

Nº63-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el martes tres de octubre del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Cheves, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri, José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero, Austin Sibaja Pérez, Heidy Ordóñez Jiménez y María Esther Carranza Gutiérrez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez,

Asistencia de Alcaldía: Alvaro García Alfaro, Vicealcalde.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Giselle Chavarría Cruz.....JUSTIFICA.....AUSENTE

Estefanía Jiménez OcampoJUSTIFICA.....AUSENTE

Cinthya Sandoval SandovalAUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

CENTRO TURISTICO BAGATZÍ.

Funcionarios de la Administración Municipal (Fabiola Rojas, Directora Financiera, Administrativa y Tributaria de la Municipalidad de Bagaces, Jeanine Atencio, Directora de Gestión Urbano y Rural, y Alonso Gonzalez, Señor Alonso González, Proveedor Municipal)

1

2 **Visitantes:**

3 No hay.

4

AGENDA:

5

ARTÍCULO I.

6

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

7

ARTÍCULO II

8

Lectura y aprobación del orden del día

9

ARTÍCULO III.

10

Lectura y aprobación del acta N°62-2023.

11

ARTÍCULO IV.

12

AUDIENCIA:

13

INCISO 1. Señor Carlos Arroyo, Tema: exposición del proyecto turístico denominado “CENTRO TURISTICO BAGATZI. Acuerdo N°12-55-2023.

14

15

INCISO 2. Administración. Tema: Estado actual de las modificaciones presupuestarias de las inclusiones presupuestarias que se establecieron en el Presupuesto Extraordinario 01-2023, 02-2023, y el 0-2023. Acuerdo 13-62-2023.

16

17

18

ARTÍCULO V.

19

Lectura de Correspondencia.

20

ARTÍCULO VI.

21

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

22

ARTÍCULO VII

23

Informe de Comisiones.

24

No hay

25

ARTÍCULO VIII

26

Asuntos Varios y Mociones.

27

ARTÍCULO IX.

28

Informes y Consultas a la Alcaldía.

29

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESION.

30

1

2 **Señor Presidente:** Buenas tardes compañeros del Concejo de la Alcaldía y a los
3 personeros del Centro Turístico Bagatzí, específicamente al señor Carlos Arroyo, que nos
4 va a exponer el tema hoy del proyecto denominado Centro Turístico Bagatzí, según
5 acuerdo 12-55-2023 del Concejo.

6 Vamos a iniciar esta sesión y en primer término vamos a hacer la comprobación del
7 quorum, donde decimos que tenemos como regidores propietarios Hannia Molina, Maikel
8 Vargas, Juan José Núñez, y servidor José Alfredo Jiménez, y en ausencia de la compañera
9 regidora Giselle Chavarría, ausencia justificada, estaríamos colocando en propiedad al
10 compañero Austin Sibaja. De tal manera que con este quorum damos por iniciada esta
11 sesión Ordinaria número sesenta y tres.

12 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

13 **Señor Presidente:** El segundo punto sería, la aprobación del orden del día; el tercer punto
14 sería lectura y aprobación del acta sesenta y dos; cuarto punto audiencia con el señor
15 Carlos Arroyo; y con la parte de la Administración para ver el tema de las modificaciones
16 presupuestarias de las partidas que se incluyeron por parte de este Concejo en los
17 ejercicios presupuestarios extraordinarios uno, dos, cero, uno, y dos mil veintitrés; quinto
18 punto lectura de correspondencia; sexto punto, asuntos de trámite urgente a juicio de la
19 presidencia; sexto informe de comisiones; octavo asuntos varios y mociones; y noveno,
20 informes y consultas a la alcaldía. ¿Le parece compañeros que la sesión se desarrolle bajo
21 esta agenda? Lo aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra.

22 Votan los regidores, Austin Sibaja Pérez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Juan
23 José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°01-63-2023). ACUERDO**
24 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°62-2023.**

26 **Inciso 1. Acta N°62-2023 Sesión Ordinaria, del martes 26 de setiembre del 2023.**

27 **Señor Presidente:** Siguiendo el punto tres, sería la lectura y aprobación del acta sesenta
28 y dos. ¿Tienen alguna observación?, de mi parte no tengo objeción con lo que se
29 estableció en esta acta. Compañeros estamos, la dispensamos y la aprobamos.

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°02-63-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO IV.

INCISO 1. Señor Carlos Arroyo, Tema: Exposición del proyecto turístico denominado “CENTRO TURISTICO BAGATZI. Acuerdo N°12-55-2023.

Señor Presidente: Sseguidamente entraríamos al tema de las audiencias y le estaríamos cediendo la palabra al señor Carlos Arroyo, para la Exposición del Proyecto Centro Turístico Bagatzí. Generalmente para este tipo de exposiciones se abre un espacio para la exposición de alrededor de quince minutos, para que ustedes se midan el tiempo ahí y se abre un espacio de preguntas ahí. Sí les solicito, por favor, que el que haga uso de la palabra, se presente, porque la sesión está siendo transmitida para todo el cantón, entonces para se presenten y adelante.

Señor Carlos Arroyo: Muy buenas tardes miembros del Concejo, doña Eva, muchas gracias primero que todo por recibarnos el día de hoy, mi nombre es Carlos Arroyo Gutiérrez, yo soy el Director del Proyecto Desarrollo Turístico Bagatzí, el cual les voy a presentar el día de hoy junto con mis compañeros.



1

2 Este proyecto se encuentra ubicado a doscientos metros del Centro de Salud, tiene una
3 amplitud de sesenta hectáreas, como primera etapa hemos pensado en realizar bodegas en
4 las cuales vamos a importar y mantener nuestro equipo, que vamos a vamos a utilizar
5 dentro del proyecto. Estas bodegas, vamos a primero iniciar con cuatro bodegas, posterior
6 vamos a hacer ocho bodegas más, para poder nosotros importar todo el material y equipo
7 que vamos a necesitar en todo nuestro proyecto.

8 Para hacer la segunda etapa de las bodegas, vamos a requerir hacer una calle unos
9 cuatrocientos cincuenta metros dentro de la finca para poder segregarle y realizar ese tipo
10 de bodegas que van a tener un tamaño de cuatrocientos a dos mil metros cuadrados cada
11 una de ellas.

12 Como segunda etapa de proyecto, queremos realizar un estacionamiento, una zona de
13 parking, donde se van a vamos a tener Tiny Houses, que son casas pequeñas, de un tamaño
14 promedio de veinticinco a treinta metros cuadrados, y también va a ser utilizado para
15 estacionar casas rodantes, la idea es realizar alrededor de sesenta parqueos, para estas
16 Tiny Houses o casas rodantes, para que la gente que venga a visitar Guanacaste, Bagaces,
17 tengan su espacio para estacionar.

18 Como tercera etapa de proyecto, queremos realizar un acuario, que nuestro proyecto es
19 realizar el acuario más grande de Centroamérica, durante año este hemos hecho un trabajo
20 de investigación en los acuarios más grandes del mundo, como ha sido en Portugal, en
21 Atlanta, Georgia, y otros acuarios en San Antonio, Texas, y Florida. Este acuario va a
22 tener una dimensión de un techo de mil quinientos metros cuadrados, aproximadamente,
23 en la cual vamos a tener especies nativas de la zona, del Océano Pacífico y Atlántico.
24 Tanto peces de agua dulce, como agua salada.

25 Como cuarta etapa dentro de nuestro proyecto, queremos hacer un área comercial donde
26 va a haber una estación de servicio, locales comerciales, un área de salud, para atender
27 emergencias médicas, restaurantes y otro tipo de servicios, para la área habitacional que
28 luego vamos a realizar.

29 Va haber un área comunal, que va a ser nuestra última etapa, está ubicada en este sector,
30 vamos a hacer condominios de cien, ciento veinte metros cuadrados, alrededor de tamaño,

1

2 ---estos condominios queremos realizarlos con una arquitectura tipo de Santorini Grecia,
3 queremos hacer una arquitectura diferente lo que usualmente vemos, por otro lado en este
4 proyecto nuestra idea es arrancar lo más pronto posible, apenas tengamos los permisos
5 para realizarlo, y estimamos tenerlo terminado en alrededor de cinco años.

6 Este proyecto es muy importante mencionar que es financiado por Banca Promerica y
7 también tenemos varios inversionistas interesados en participar en el.

8 Bueno, como les mencioné este proyecto se encuentra a doscientos metros del Centro de
9 Salud, paralelo a la carretera interamericana, entonces va a ser un proyecto muy visto, y
10 muy visitado, para la gente que visita aquí en toda la zona de Guanacaste.

11 Es una buena oportunidad de generar empleos para toda la zona de Bagaces y Guanacaste,
12 por lo tanto, creemos que es un proyecto muy interesante y potencial para todo lo que es
13 la zona de Bagaces. Mi compañera Roxana va a seguir con la exposición.

14 **Señora Roxana:** Buenas tardes mi nombre es Roxana, yo pertenezco a la empresa de
15 Madre Tierra, la que se va a estar encargando de todo lo que es la parte de áreas verdes
16 en la zona. Les comentaba que mi nombre es Roxana, me encuentro en la parte de la
17 empresa de Madre Tierra, la empresa que se va a encargar de todo lo que es el área de
18 jardinería, en lo que es el proyecto, tanto de rehabilitar lo que son los árboles que se
19 encuentran a quince metros sobre el río que se encuentra dentro de la propiedad, tanto
20 como los árboles que se encuentren en la zona, cuidar los que se encuentren en la zona,
21 salvar los que se encuentren igualmente en el área, así como también toda el área verde
22 del proyecto como tal. Es muy importante mencionar que en la parte de las bodegas que
23 se encuentra en esta área de acá, una de ellas va a pertenecer a lo que es la empresa Madre
24 Tierra para guardar todo lo que es la máquina, el equipo utilizado en lo que es proyecto,
25 tanto guaraña, motosierra, todo lo utilizable, en lo que es el proyecto.

26 También en lo que es las bodegas, uno va a pertenecer a lo que es la empresa de Madre
27 Tierra, la parte de la jardinería; otro se va a encargar de lo que es la maquinaria, otro se
28 va a encargar de todo lo que se va a utilizar en la parte de los Tiny Houses, serían lo que
29 es las casas rodantes, una de las bodegas se va a encargar para eso, y así doce bodegas
30 más, que también se están tramitando para poder ampliar lo que es el servicio en esa área.

1

2 Es muy importante mencionar que en la parte del acuario se encuentra un pozo, el cual el
3 agua del pozo va a ser utilizado, parte de, para cubrir las necesidades de las áreas verdes
4 dentro de la propiedad.

5 También en la parte lo que es la zona de las casas rodantes, se va a encontrar un helipuerto,
6 el cual va a brindar servicio tanto la parte médica, la parte de los condominios, la parte de
7 la zona de casas rodantes, y también de cualquier cliente en general que desee visitar la
8 zona.

9 Dentro de estos proyectos se encuentra lo que es el área comercial, que mencionaba mi
10 compañero Tony, en el cual se va a encontrar un gasolinera, epicentro, restaurantes,
11 souvenir, tienda de conveniencia, también lo que se va a encontrar es un sport bar, para
12 ambientar un poco lo que es el cliente, tanto de los condominios, como lo que es la parte
13 de las casas rodantes, tengan también ambiente nocturno.

14 Muy aparte de obviamente el centro de Bagaces, que ya cuenta como por decirlo así sus
15 restaurantes que no solamente el cliente va a visitar acá, sino que también va a salir fuera
16 a conocer un poco acá de la zona, lo que es el Bagaces normalmente los fines de semana,
17 en el centro ponen ambientes familiares, cosa que es mucho de la identidad acá de
18 Bagaces, lo que es el área de abastecer tanto todo estos servicios va a haber un parqueo
19 muy amplio, tanto para el parqueo de automóviles regulares, como también lo que es el
20 parqueo de autobuses, o sea todo tipo de móvil va a poder tener su espacio.

21 Hay espacio para tales servicios, se va por decirlo así, saturar tanto la vía pública, sino
22 que el proyecto como tal, cubra las necesidades del mismo.

23 Lo que es la parte del acuario, van a haber lagunas, tanto en esta área como en otras partes
24 del proyecto, las cuales van a contar con peces de agua dulce, agua salada, y también
25 zonas de comidas, zona de ranchos para compartir entre familias, también va a haber un
26 aviario, el cual a futuro también va a ser una actividad muy de aprovechamiento, tanto para los
27 clientes que visitan la zona, como también los locales de acá, ya que como tal hay muchas
28 opciones para escoger, una tarde y un domingo para el cliente local de acá, no solamente
29 se esté enfocando en lo que es el cliente extranjero, sino también el cliente local, el cliente
30 local acá puede venir a un restaurante o sino como tal, puede llegar a uno de los ranchos

1

2 y pasar una tarde, ver los ambientar como tal un poquito más a la identidad de Bagaces.

3 Es muy importante mencionar que toda la mano de obra del proyecto va a ser como

4 primera instancia y como punto de enfoque, la mano de obra sacarla de acá de la zona.

5 Tanto preparar la mano de obra de acá, para tal efecto como es varios puntos del proyecto

6 que es necesario la preparación técnica para cada uno como tal.

7 En esta parte de acá se va a encontrar un área de Oficentro, acá el souvenir que también

8 como tal el emprendedor local y mini empresario, puede optar por poner los productos

9 acá locales, y así como el cliente extranjero viene a visitarlo, también el cliente nacional

10 puede optar por la opción.

11 Otro punto muy importante es que esto ser de una gran identidad para Bagaces, así como

12 lo es en el área turística, que podría llegar a ser uno de los proyectos más importantes de

13 la zona, como una entidad propia del cantón de Bagaces, no exactamente como un distrito

14 como tal, sino propia identidad en Bagaces como tal. A continuación, le paso a mi

15 compañera Daniela.

16 **Señora Daniela García:** Buenas tardes, mi nombre es Daniela García, yo trabajo para la

17 empresa Mapache Properties en Playas del Coco, Mapache Properties, es una empresa

18 que brinda mantenimiento de propiedades en Playas del Coco, actualmente

19 administramos alrededor de seiscientas unidades, hemos estado en el mercado por

20 diecisiete años, lo cual nos ha dado la oportunidad de colocarnos en el mercado durante

21 bastante tiempo. Tenemos una cartera de clientes bastante extensa, tanto Costarricenses,

22 Canadienses, Rusos, hasta incluso de la isla Fiji.

23 Nuestro objetivo principal es utilizar esta gran cartera de clientes que nosotros tenemos,

24 para traer clientes nuevos y extranjeros al proyecto Bagatzí, y así reactivar la economía

25 local y también el empleo en la zona de Bagaces.

26 A través de todos estos diecisiete años hemos logrado establecer una comunidad bastante

27 grande bastante, tanto así que nos hemos establecido como un centro de información, a

28 veces los clientes llegan hasta nuestra oficina simplemente para saludar, incluso para

29 preguntar a qué hora es la misa del día, o sea que quiero referirme es que tenemos una

30 clientela bastante grande, la cual podemos traer bastantes clientes al proyecto.

1

2 A continuación, les voy a pasar a mi compañero Gerardo para que les explique un poco
3 más.

4 **Señor Gerardo Sánchez:** Buenas tardes, mi nombre es Gerardo Sánchez, soy
5 representante de Mapache Properties, igual soy Encargado del Grupo financiero de la
6 empresa. Como indica Tony, este, estamos haciendo una investigación de mercado, ya se
7 hizo la primera etapa que se visitó Portugal y Estados Unidos, la segunda etapa viene a
8 partir de la próxima semana, donde visitaremos parte de Asia y parte de Europa, la idea
9 es visitar los acuarios más grandes del mundo, ubicado en Japón, Okinawa, Dubái.

10 Otra de las partes que andamos buscando es implementar la parte de la zona azul en
11 Bagatzí, entonces estaremos visitando también Loma Linda en Estados Unidos, Okinawa
12 en Japón, Sardinia en Italia e Icaria en Grecia, esto con el fin de implementarlo en
13 Bagatzí.

14 De igual forma estamos haciendo convenios con empresas en China para importar desde
15 China, y enviar compañeros a capacitar a China, Nicaragua y Estados Unidos, ya que
16 contamos con ochenta compañeros de trabajo. Eso sería de momento. Ya les paso con
17 Carlos.

18 **Señor Carlos Arroyo:** Bueno señores muchas gracias por su atención, el otro día Eva
19 me dijo un día, Carlos ayúdeme a crear un corredor turístico aquí en Bagaces, usted me
20 lo pidió hace dos años Eva, bueno hoy vengo a decirle que en su salida, estoy cumpliendo
21 la palabra que le dije que lo vamos a hacer, no es solo Bagatzí, sino que a partir mañana
22 empezamos a reactivar con fuerza a Ponderosa, seguimos detrás de la iniciativa de una
23 zona franca, que si no es aquí va a ser en Ponderosa, y vienen varios proyectos muy
24 importantes, no sé si algunos saben que también tenemos algunas cosas que ver en
25 Salitral, aquí arriba en las montañas, entonces vamos a concentrar parte de los últimos
26 años de mi esfuerzo en Bagaces y otras zonas, pero vamos a darle prioridad a Bagaces,
27 dependiendo de también como podamos ir gestionando que todos los documentos en la
28 forma legal posible se puedan tramitar y podamos ser eficientes.

29 Cuando yo les digo el tema del acuario, para eso estuve con mi hijo Tony, estuvimos tres
30 semanas Atlanta, Texas, Florida, visitamos lo mejor, de lo mejor, y creemos que podemos

1
2 estar cerca de crear algo excelente de México a Colombia, lo mejor de México a
3 Colombia va a estar en Bagaces, tenemos un socio y un experto en peces que se llama
4 Javier Collado, tiene cuarenta y un años de experiencia en esto, y entonces él nos va a
5 ayudar con toda la parte tecnológica del tema de los peces, que vienen caminando, el tema
6 que vamos a otra vez a repetir, es porque en momento están en los nómadas digitales,
7 todo mundo habla de los nómadas digitales, pero nadie hace un lugar; vienen también las
8 caravanas de extranjeros, que vienen con su auto caravana, con su camión caravana, pero
9 a donde hay un lugar para que ellos se queden, que tenga seguridad, que tenga servicios
10 y que sea, pues no existe aquí. Y nosotros tenemos contactos, tanto en Canadá, como en
11 varios estados de Estados Unidos para traer caravanas de gente de esa, que le gusta venir
12 y agarrar su caravana y venirse y quedarse aquí. ¿Qué va a generar eso? Vamos a ser
13 pioneros, pero hemos sido pioneros por muchos años, y vamos a ser pioneros otra vez con
14 esta gestión, porque asumamos de que hacemos un reto y traemos veinticuatro personas
15 con sus auto caravanas, los que si vienen manejando desde Canadá y que vienen en
16 cadena, cuando llegan aquí, lo menos que van a hacer es, devolverse, ¿Qué van a hacer?,
17 van a parquear en uno de estos lugares su auto caravana y entonces simplemente se van a
18 quedar pasándonos ahí. el mantenimiento. el jardinero. el guarda. y todo eso va generar



1

2 Además de eso ahí están las autocaravanas y están las Tiny Houses, que son como casitas
3 pequeñas, que son caravanas, pero una de las bodegas va a ser una fábrica de Tiny Houses,
4 entonces en la fábrica necesitamos las bodegas para entrenar gente en la fabricación de
5 Tiny Houses, ya tenemos gente que está interesada en que le mandemos a Nicaragua, a
6 Panamá, a Limón, Tinny Houses, con solo que vieron la idea del diseño.

7 Las Tiny Houses son pequeñas casitas, de veinte a veinticuatro metros cuadrados, con
8 llantas pequeñas muy coquetas, vienen todas equipadas, valen como veinte mil dólares,
9 equipada la casita, ya con aire acondicionado, cocina, entonces la persona o alguien de
10 aquí dice quiero tener una casita allá en la finca, viene de la fábrica, le llevamos su casita
11 a la finca y después ya habíamos entregado algunos diseños preliminares.

12 Cuando hablamos aquí de la zona esta, es porque nosotros contamos, y para nosotros es
13 muy importante la gente que está en urbanización El Dorado, independientemente de la
14 historia que tenga el Dorado ahí está la mano de obra que ocupamos nosotros, ahí están
15 las salonerías, ahí están los peones, ahí está la gente que necesitamos entrenar y están
16 pegando con el proyecto Valle Dorado, lejos de buscar la discriminación, nosotros
17 pretendemos más bien absorber ese proyecto, y ¿Qué significa absorber?, que mucha de
18 la gente nuestra que venga aquí va a querer comprar muy barata o el precio que valga,
19 casitas de esas, un gerente, un administrador, entonces cualquier persona va a comprar y
20 entonces esa zonas va a aumentar de plusvalía, y poco a poco la gente que no es muy
21 deseable, poco a poco va a salir del área esa.

22 Entonces para que sepan este proyecto Valle Dorado lo hemos analizado bien, y lo vemos
23 como un factor positivo, un día que traje un grupo de inversionistas dijeron, y eso, ¿Qué
24 van a hacer con eso?, dije, “nada, es parte de la familia que hay que adoptar”, van a formar
25 parte del del grupo, no vamos a expandir esa área más, porque no nos interesa en
26 momento. Porque, ¿Qué pasa? La mayor parte de la clientela que tenemos por muchos
27 años, y Daniela la conoce muy bien, la mayor parte de esa clientela, la mayor parte mayor
28 de esta clientela son gente de cincuenta, sesenta, setenta años, de la edad mía, como de
29 setenta, como yo, pues esa gente necesita servicios, quien le cocine, un carro que los lleve,
30 necesita cosas que le ayuden en su vida general, y son gente por experiencia que tenemos

1
2 gente muy sana, no es el muchachito joven que anda, esto aunque sirve para el mercado
3 Costarricense, está pensando en el mercado en el exterior, para el que no sabe, el noventa
4 y cinco por ciento de todo lo que vendió Mapache en el pasado, todo el exterior, nunca
5 hemos dependido de las ventas locales, siempre fue para eso, por es que el viaje es para
6 promover ventas locales, y tal vez lo que para algunos parece imposible, en la mente de
7 nosotros ya está hecho.
8 Ese acuario ya la parte técnica está resuelta, la parte como de diseño, por ejemplo,
9 visitamos un acuario con Tony, que es un acuario, donde es inmenso y es un barco
10 hundido, todo el efecto de un barco hundido donde se anda, tenemos el mejor equipo de
11 esculturas de Centroamérica, es un equipo de trabajo nuestro, hicimos nuestra donación,
12 pueden ver ahí en el restaurantes el jardín las obras que hacemos, entonces para nosotros
13 lo que en otros lados parece imposible, hacer el pirata, y la calavera, y que los peces
14 salgan debajo de los ojos, eso es parte de lo que nosotros hacemos como rutina, en el tema
15 de las piscinas para los peces, solo en el coco hicimos ochenta piscinas, somos la empresa
16 que más piscinas hizo en Playas del Coco y ahí está funcionando, entonces la piscina es
17 simplemente para peces grandes que se tienen.
18 En este momento le presento al Concejo la importancia que tiene para nosotros esta
19 sección, porque se me olvidaba esto son treinta hectáreas de sesenta, esta es la mitad,
20 porque el resto del proyecto no vale la pena pensarlo ahora, porque mejor vamos a ir
21 pensando conforme vayan evolucionando los negocios, pero muy posiblemente sea
22 condominios para un nivel clase media y alta.



1

2 Esta parte de aquí es muy importante, ya estamos en esta municipalidad tramitando
3 cuatro bodegas, porque aquí hay una sección de lotes separados, en los cuales en las
4 bodegas necesitamos lo primero, entrenar mano de obra, y para entrenar mano de obra de
5 obra, por ejemplo, necesitamos entrenar mujeres en esculturas, necesitamos entrenar
6 mujeres en pintura, porque aunque traigamos gente siempre vamos a necesitar contratar
7 una serie de gente.

8 Aquí hay una pequeña, una calle que estoy sometiendo a consideración del Concejo , la
9 Comisión Técnica que nos den la fórmula para tramitar de acuerdo a la ley, bajo los
10 requerimientos MOPT, a la mayor posible esa calle, sin brincarse nada, SETENA, lo que
11 tengan que pedir, pídanlo, pero que nos lo pidan y nosotros cumplimos así, porque si nos
12 vamos por la vía larga, entonces puede ser que este proyecto tenga que comenzar, las
13 bodegas dentro de un año, año y tres meses, entonces hay que empezar a buscar la plata.
14 Entonces este proyecto se va para dos años comenzarlo, si la Comisión Técnica y el
15 Concejo buscan la fórmula, de cuáles son los requisitos que ocupemos para esto, yo
16 espero en cuatro meses, dos meses estar comenzando estas construcciones,
17 inmediatamente se aprueba estas otras, y son clave, clave, clave, para todo el desarrollo,
18 el otro día les explicaba de que un vidrio, ustedes han visto en las películas esos vidrios
19 de los acuarios de que usted pasa y es una bóveda así, y usted va con los peces, y pasan
20 los tiburones arriba y las mantas, ese es el acuario que queremos para acá, pero solo un
21 vidrio de esos vale, puesto allá cuesta cincuenta mil dólares.

22 Entonces una vez de que traigamos los vidrios para acá, hay un proceso de instalado de
23 traer el equipo, que todo ese equipo tiene, eso y bombas tienen que quedar guardados,
24 que no se puede, porque un vidrio que se rompa de esos, volverlo a producir, volverlo a
25 exportar, tardan cuatro o seis meses, entonces si atrasaría el proyecto aparte del costo que
26 significa para nosotros.

27 Quiero aclararles que la compañera Roxana, la compañera Daniela, Gerardo, y mi hijo
28 Tony, son la sangre joven de nosotros que estamos inyectando, porque proyecto y los que
29 vienen en Ponderosa ocupan gente para largo plazo, y los proyectos que están aquí en la
30 cabeza, no son para mañana, van a ocupar gente joven, más otra gente joven que

1
2necesitamos que nos ayuden, pero ya están muy entrenados cada uno, tienen
3 muchos años de estar entrenados en las áreas que nos corresponde. Más bien, les
4 agradezco el tiempo y si tienen alguna pregunta, estoy para servirles.

5 **Señor Presidente:** Muchas gracias don Carlos y compañeros. Bueno nosotros como
6 como Concejo, como Gobierno Local que somos, yo le explicaba a usted ahora don
7 Carlos, que la normativa, bueno específicamente para el tema de las calles, en la etapa de
8 recepción de calles públicas, que estoy viendo, que me parece que esa de la bodega, la
9 que va a pasar al frente de las bodegas, no sé si va a ser calle pública, porque me parece
10 y creo que es al frente de las bodega y está dentro del mismo terreno de la propiedad.
11 ¿Sería una calle pública o ustedes lo van a ver como un frente a?

12 **Señor Carlos Arroyo:** Bueno es que vamos a tener que hacer dos calles, hay una carretera
13 paralela que tenemos que hacer a lo largo de toda la propiedad, que eso son kilómetro
14 doscientos.

15 **Señor Presidente:** Pero eso para el acceso a las mismas instalaciones de ustedes.

16 **Señor Carlos Arroyo:** Eso va a ser acceso al área de bodegas, al área de la gasolinera,
17 es una calle paralela a la interamericana.

18 **Señor Presidente:** Paralela, sí.

19 **Señor Carlos Arroyo:** Con doble vía, para arriba y para abajo, solo para que sepan que
20 la calle paralela estimamos va a costar como dos millones y medio de dólares.

21 **Señor Presidente:** Perdón don Carlos, esa calle queda como lo dice usted paralela a una
22 calle pública.

23 **Señor Carlos Arroyo:** Paralela a la Interamericana.

24 **Señor Presidente:** O sea que esas construcciones ya no ocuparían para efectos de
25 permiso, esa calle, puesto que ya van a estar frente a calle pública.

26 **Señor Carlos Arroyo:** No, y después está la otra parte de las calles de las bodegas, que
27 estas, que es este sector,

28

29

30

1

2 ellos nos devuelvan un criterio técnico, y basado en ese criterio nosotros tomar los
3 acuerdos que nos permita la normativa que ellos van a consultar y aplicar para tipo de
4 cosas. Eso con respecto al papel de este Concejo Municipal para el proceso de recepción
5 de calles públicas, por ahí nos vamos.

6 Con respecto a la disponibilidad de agua, que me imagino que va a ser un tema muy
7 crítico aquí, porque las instalaciones son muy grandes, igual nosotros podemos darle todo
8 el respaldo que ustedes quieran, que me parece que es nuestro papel, pero la parte esa es
9 normada y tramitada a través del AyA, eso lo tenemos claro, igual.

10 Los permisos sanitarios de funcionamiento, nosotros con todo el gusto damos el apoyo
11 que ustedes consideren necesario, a través del Ministerio de Salud, nosotros no podemos
12 decirle al Ministerio de Salud, necesito que me le tramite un permiso de funcionamiento
13 a este proyecto, eso ya ustedes lo conocen, saben perfectamente cómo funcionan, igual
14 que los permisos de construcción, que ya es parte de la administración, y que es toda la
15 normativa que eso conlleva.

16 De parte del Concejo, ¿Qué papel nos toca ahora con este tipo?, pues por lo menos de mi
17 parte como un regidor y como como ciudadano, como vecino del cantón, quién no se va
18 a alegrar que es de tipo de iniciativas dentro del cantón, que nos urge por cierto, cualquier
19 evento que venga a reactivarnos la economía, que venga a generarnos empleo, que venga
20 a ponernos en el mapa, porque Dios ya nos puso en la parte geográfica privilegiada, como
21 estamos aquí, en el centro del turismo montaña, en el centro del turismo de la costa, y
22 aquí nosotros con todas las facilidades, y todo el asunto, y que nunca nadie nos ha vuelto
23 a ver para tipo de cosas, bueno pues, nos alegra mucho que estén sucediendo, pero si bajo
24 la normativa vigente, porque de ahí sí no nos podemos salir obviamente ningún de
25 nosotros, entonces yo sé que tampoco ustedes nos van a pedir una cosa de esas.

26 **Señor Carlos Arroyo:** Entonces nosotros nos apegamos cien por ciento a la normativa
27 del MOPT, estimamos que esa calle va a costar un millón de dólares, si no le pedimos a
28 la municipalidad un cinco, nosotros la damos con asfalto, con cemento, con aceras, como
29 quieran, con cordón de caños, lo que pida la normativa MOPT, y no estamos pidiéndole
30 a la municipalidad que nos ayude, y tampoco a brincarnos ningún trámite, en eso estamos

1
2 claros, y quiero aclararles otro detalle interesante, por ejemplo, uno de los proyectos que
3 tenemos, es que vamos a hacer cuatro esculturas de ocho metros, a lo largo de toda la
4 carretera, entonces esas esculturas, que van a estar como en ciertas esquinas, son el
5 cacique Bagatzí, que tenemos como una fantasía, la esposa del Bagatzí, la India, el indio,
6 y lo que sea, porque como usted lo dijo, hace falta como una pequeña identificación de
7 fantasía para los niños, para la gente, entonces ahí es donde viene toda una historia, hay
8 un historiador, que va a crear todo un cuento sobre la protección del medio ambiente, a
9 través del Cacique Bagatzí, y estamos trabajando con eso, ya las esculturas estamos
10 preparándonos, ya eso fue diseñado por una persona nuestra, de confianza allá en París,
11 es un muchacho muy bueno que estaba en Costa Rica, y ya tenemos todo el diseño listo
12 para comenzar a construir eso, posiblemente en sesenta días, entonces, ¿Qué pasa?, toda
13 la gente que pase por la Interamericana, de pronto va a haber una serie de tótem inmensos,
14 que van a promover Bagaces, a través de Bagatzí, entonces parte de la estrategia de
15 mercado, y otra estrategia de mercado, es que una de las empresas nuestras, que maneja
16 Roxana, también es Arroyo Adventure, que es la que tiene que ver con turistas en el agua,
17 entonces esa parte de turismo en el agua, los barcos van a tener relación directa con el
18 acuario de aquí, para dar servicios, mandar gente de los barcos para acá, y de aquí para
19 los barcos, porque en este negocio estamos metidos, y tenemos veinte años de estar en
20 estos negocios, no es porque vamos a aprender, nada de lo que estamos hablando no es
21 algo que nosotros no tengamos por lo menos veinte años de experiencia en trabajar,
22 estamos cosas que hacemos nosotros, jardines, tenemos la empresa de jardines, diecisiete
23 años, piscinas y no sé qué, ochenta piscinas solo en el Coco, que Tony participó, la parte
24 financiera con barcos, mi hermana Sonia, Gerardo, y entonces quiere decir que tenemos
25 eso parte como resuelto. ¿Hay alguna consulta especial o algo más?

26 **Regidora Hannia Molina:** Buenas noches, agradecerles que estén hoy acá, yo tenía
27 cuatro consultitas, con respecto a este proyecto, la primera pregunta ¿Cuánta área
28 comunal destinan a proyecto?; la siguiente, ¿este proyecto cuenta con el visto bueno de
29 la unidad de proyectos de la municipalidad de Bagaces?; tercero ¿de dónde tomarán el
30 agua para los acuarios?; y el cuarto, ¿si cuentan actualmente con un estudio ambiental?

1

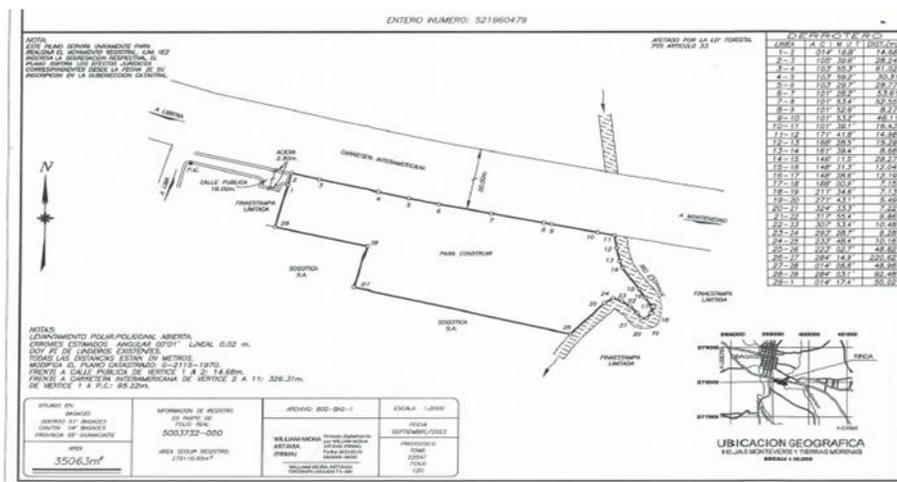
2 **Señor Carlos Arroyo:** Bueno el primero es muy fácil, en ese orden, bueno no en ese
3 orden, en el agua hay un pozo debidamente perforado y que está concesionado ya dentro
4 de la finca, entonces el pozo es para el acuario; sin embargo, también vamos a tener que
5 traer agua de mar, entonces tenemos una persona, y ya tenemos la estrategia, de cómo
6 mover agua de mar para tiburones y rayas, eso es una mezcla dentro de la concesión que
7 hay de agua dulce, en momento que está en el centro de dónde está el pozo, esto ya pasó
8 en una primera instancia, apenas preliminarmente una consulta por la comisión técnica,
9 muy preliminar, pero estamos siguiendo el orden, de primero el Concejo Municipal, y
10 la ambiental es muy sencillo, nosotros no vamos a meternos en cosas ambientales, hasta
11 que la municipalidad nos diga que tiene el visto bueno el proyecto, porque si por A, o por
12 B, no tiene la venia de ustedes, ¿Para qué voy a ver hacer estudios de impacto ambiental?,
13 eso se hace una vez de que digan, sí, vamos, entonces ponemos los profesionales que sean
14 necesarios, arquitectos, ingenieros, lo que sea, y cuando yo digo arquitectos, es que si
15 ustedes no saben que el arquitecto principal de Ponderosa es Sucher, que es el mismo de
16 Four Seasons, es el mismo de los Marriott, y es mi amigo de treinta años, entonces no
17 estamos hablando que voy a ver que saco de la manga, sino que ya es parte de un grupo
18 profesional, que tiene muchos años de estar con nosotros, para cada uno de esos.

19 Y la persona que toca el tema ambiental, se llama Lisbeth, que es la misma que se encargó
20 de la parte ambiental de esta carretera, la que conseguí, es la misma que está haciendo los
21 proyectos de allá en La Cruz y todo eso, es una persona de mucha experiencia en temas
22 ambientales. El área comunal, la que la ley pida de acuerdo a cada sección, conforme
23 vayamos avanzando, si estamos en el área de condominios, si la ley dice que hay que
24 dejar un cinco o un siete por ciento de área comunal, se van dejando las áreas que cada
25 proyecto va a requerir y van a pedir, ¿qué reglamento?, nosotros nos ajustamos
26 completamente al reglamento que sea necesario en cada una de las áreas, pero por ejemplo
27 en áreas comunales en estas partes vienen estas esculturas, aquí viene una, aquí viene
28 otra, entonces esos son parques circulares, con piedras nicaragüenses de cantera, donde
29 en medio de las esculturas, la gente los chiquitos se van a sentar ahí a pasar la tarde y
30 tomarse fotografías alrededor en las esquinas, todas las esquinas son para parques, que

Acta 63-2023
03-10-2023

1
2 son parte de las zonas que vamos a generar para la gente, pero también otra cosa es que
3 la parte que corresponde al acuario, la mayor parte del acuario va a ser zonas verdes, el
4 acuario son alrededor de tres hectáreas, treinta mil metros, y si acaso el área de techos
5 van a ser tres mil, es ínfimo, el resto, ¿Qué son?, jardines, árboles, un ambiente de aves
6 que hay que proteger, ¿Alguna otra consulta?

7
8
9
10
11
12
13
14
15



16 **Señor Presidente:** Tal vez ahí para aclararle a don Carlos, cuando usted menciona que
17 usted no va a iniciar el proceso del D1, o el D2, lo que le pida SETENA para el proyecto,
18 hasta que no tenga la autorización de la municipalidad.

19 **Señor Carlos Arroyo:** Pero es que tiene que ser por etapas, no es de un solo tiro todo,
20 por ejemplo, yo les digo a ustedes, ¿Qué ocupo para desarrollar esto?, entonces los
21 requisitos del área de construcción son tales, tales y tales, bueno necesita SETENA,
22 perfecto, entonces llenamos los requisitos que vienen, que vamos a hacer el acuario, ¿qué
23 requisitos se ocupan para hacer el acuario?, entonces aquí la municipalidad me dice, mire,
24 se ocupa esto, esto y esto, ¡perfecto!, llenamos como, porque no es un solo proyecto.

25 **Señor Presidente:** No, no, lo que te quiero decir con esto es que tal vez nosotros como
26 Concejo no vamos a tomar un acuerdo donde autorizamos el proyecto, eso que nos quede
27 claro, ya yo lo dije, no vamos a tomar un acuerdo, y no sé si la municipalidad la va a
28 emitir hacer un documento, que diga autorizamos el proyecto, sino tal a como usted lo
29 está explicando, y esto principalmente para que le quede claro a la gente que nos está
30 siguiendo, es que esto va en función del cumplimiento de requisitos, no de que nosotros

1

2 autoricemos, porque nosotros no somos entes que estemos por encima de la
3 institucionalidad que regula tipo de cosas, y cada proceso tiene su propia regulación, y su
4 propia institución, que va a velar por esa regulación, entonces a los Concejos y las
5 municipalidades, nos corresponde solo el papel que realmente, y de ahí no podemos
6 invadir otros espacios, por decirlo de alguna manera, entonces de parte nuestra igual, o
7 sea, tal y como lo estoy diciendo, en el cumplimiento de los requisitos, y la normativa
8 vigente y vamos para adelante.

9 **Señor Carlos Arroyo:** Acuérdesse que esto es un financiamiento bancario y ningún banco
10 va a girar, si no hay permisos debidamente legalizados por todos lados, porque si no, y
11 estamos claros, esto es un proyecto de grandes ligas, pero el primer fiscalizador aparte de
12 las instituciones que vayan en fila, es que cuando llega al final, cada proyecto que son de
13 grandes ligas que va a requerir, bueno, están todos los permisos, están todos los
14 requerimientos de las municipalidades y todas las entidades, bueno, entonces
15 procedamos, estamos claros con eso. Estamos compañeros y si no estaríamos cerrando
16 tema le cedo la palabra a la señora alcaldesa doña Eva Vázquez.

17 **Señora Alcaldesa:** Bueno agradecerle a don Carlos, y al equipo de trabajo por estar aquí,
18 realmente estos proyectos son importantes para el desarrollo del cantón, especialmente
19 para lo que es generación de empleo, y lo que es el mismo desarrollo; sin embargo, como
20 lo decía José Alfredo, y don Carlos lo tiene muy claro, nadie puede atrasar un proyecto si
21 cumple con todo lo que dice la ley, y ellos también lo tienen muy claro, se va a hacer por
22 etapas, y él se lo explicó ya la comisión revisora de proyectos, y ya ellos están enterados,
23 en realidad para dar a conocer el proyecto, pero en realidad se aprueba en el momento
24 que se cumpla todo, ya con la parte del departamento de construcción, después ya si es
25 un acuario, y todo lo que tiene que ver con SETENA y todo lo que pida la ley. Así es que
26 gracias a ustedes por estar aquí y esperemos que les vaya muy bien con todos sus trámites.

27 **Señor Carlos Arroyo:** Muchas gracias a todos y muy agradecidos.

28 **Señor Presidente:** Compañeros si les parece, vamos a tomarnos un receso, para ver un
29 tema aquí a lo interno sobre el tema que sigue, diez minutos máximo. Con cinco votos a
30 favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez,

1

2 Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO**
3 **N°03-63-2023**). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4 Dentro de diez minutos nos vemos aquí un segundito por favor.

5 **INCISO 2. Administración. Tema: Estado actual de las modificaciones**
6 **presupuestarias de las inclusiones presupuestarias que se establecieron en el**
7 **Presupuesto Extraordinario 01-2023, 02-2023, y el 0-2023. Acuerdo 13-62-2023.**

8 **Señor Presidente:** Compañero para continuar de acuerdo a la agenda, la segunda
9 audiencia que tenemos es con la Administración y precisamente para ver el tema de las
10 inclusiones que solicitó la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en los ejercicios
11 presupuestarios extraordinarios cero, el uno, y el dos del dos mil veintitrés, cuáles de esos
12 proyectos están incluidos dentro del programa de compras, en qué estados se encuentran,
13 y los que no para cuando se estarían incluyendo.

14 Lo que pasa que nosotros en estos momentos, necesitamos un espacio para revisar cuáles
15 fueron esas inclusiones que el Concejo sugirió para cada uno de esos ejercicios
16 presupuestarios, entonces lo que vamos a hacer es que Alonso y es lo que nos estábamos
17 poniendo de acuerdo, nos va a dejar el programa de compras, o nos van a dejar algunos
18 que ya están trabajando de interés, o alguno que quiera consultar algún proyecto en
19 especial, de todas maneras nosotros vamos a hacer la revisión con los dictámenes de
20 comisión, cuáles fueron las recomendaciones que hicimos, y si están dentro del programa
21 de compras, sin embargo, para Maikel, Marjorie, si es de interés preguntar por el estado
22 actual de la compra del Quincho Soto, por ejemplo.

23 El informe que habíamos solicitado de los proyectos de la Unidad Técnica dos mil
24 veintitrés, con el arrastre de dos mil veinte, dos mil veintiuno, dos mil veintidós, el estado
25 en que se encuentran esos proyectos, ya lo tienen. Bueno, pero ahora doña Eva lo va a
26 decir en el informe.

27 **Señora Alcaldesa:** Y se les va a mandar a los correos también

28 **Señor Presidente:** Entonces estamos con el tema, les damos la palabra, yo no sé si a
29 Fabiola o Alonso, ¿traen alguna presentación?.

30

1

2 **Señora Fabiola Rojas, Directora Financiera, Administrativa y Tributaria:** Buenas
3 noches estimados miembros del Concejo y público que nos está siguiendo, pues hoy
4 estamos acá, Jeanine, Alonso, y yo, en representación de la alcaldía para atender el
5 acuerdo enviado la semana pasada, con respecto a las consultas que tenían, respecto a la
6 priorización del plan de compras, la ejecución de los proyectos, y otros temas por ahí.

7 Yo quiero iniciar mi intervención diciendo que, ese presupuesto extraordinario que fue
8 el que nos vino a hacer más grande el plan de compras, tuvo un atraso no presupuestado,
9 de dos punto cinco meses, la alcaldía lo presentó al Concejo, se aprobó dos meses y
10 medio después, la Contraloría nos tardó mes y medio aprobando el documento
11 presupuestario, y nos vino llegando en agosto, entonces ese presupuesto de bastante
12 recurso, tiene que ejecutarse en realidad en cuatro meses, porque mentiras que en
13 diciembre hay tiempo para ponerse a tramitar concursos, cuando ya estamos más bien con
14 los cierres anuales, a raíz de eso, decidimos volver a hacer una versión, o más bien una
15 actualización del plan de compras, fusionando los procesos del Plan de Compras inicial
16 que era el de Presupuesto Ordinario, más los proyectos que venían incluidos en el
17 extraordinario número uno. Hicimos dos sesiones de trabajo con coordinadores, una en
18 agosto, y las dos en agosto, perdón, el primero de septiembre, ya estábamos haciendo
19 notificación a todas las áreas del resultado del Plan de Compras priorizado, que le
20 llamamos nosotros, ese Plan de Compras pues nos llevó a que cada uno de los
21 coordinadores, presentaran sus prioridades, viéramos los plazos de contratación con
22 proveeduría, para ver cuales podríamos concluir en el año, o sea asegurarnos que
23 podríamos ejecutar, eso nos da como resultado un Plan de Compras que está por acá,
24 eran alrededor de sesenta y cuatro proyectos, si mal no recuerdo, los que teníamos que
25 tramitar con la priorización, lo bajamos como a treinta y algo, como a la mitad,
26 fusionamos por tipo de objeto contractual, fusionamos procesos, por acá pues empezamos
27 a distribuir las semanas desde septiembre hasta octubre, la idea es que de setiembre a
28 octubre vamos a estar tramitando lo que mayor se logre, con el compromiso con las
29 unidades y con los coordinadores de que tienen que presentar en la fecha y en tiempo cada
30 una de las DI, al día de hoy creo que ya llevamos como dos semanas de retraso, más o

Acta 63-2023
03-10-2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

menos, por una DI que aún no han no han logrado llegar, por la dificultad que estas traen y la carrera, porque en realidad todos los martes hay que estar entregando solicitudes a la proveeduría, entonces esto pues está recargando tanto a los compañeros, como a la proveeduría como tal.

El Plan de Compras que se priorizó con la alcaldía y con los coordinadores, es este que tenemos ahorita en pantalla:

MES	SEMANA INICIO DEL CONCURSO	PROCESO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
SETIEMBRE	SEMANA DEL 4 AL 8 SET	MARCO NORMATIVO	ROY	MAXIMA 5 DE SETI
		HERRAMIENTAS	YENDRY, SANDRA, CAROLINA, JEANINE	
		PRORROGA ZAPATOS	YENDRY, SANDRA, CAROLINA, JEANINE	
SETIEMBRE	SEMANA DEL 11 AL 14 SEPT	ASFALTICOS UTGV	YENDRY	MAXIMA 12 DE SET
		MATERIALES DE PROYECTOS (PARTIDAS ESPECIFICAS, MATERIALES PARA MEJORAS DEL EDIFICIO, MATERIALES PARQUE ROSITA ARAGON, MATERIALES CASA DE LA CULTURA, Y PARADAS DE BUSES CON RECURSO DE LA CHATARRA)	JEANINE	
		CARROS UNIDAD TECNICA + CAMION DE VALORIZABLES	YENDRY, SANDRA	
SETIEMBRE	SEMANA 18 AL 22 SEPT	UNIFORMES	YENDRY, SANDRA, CAROLINA, JEANINE	
		COMPRA DE INSUMOS DE COMPUTO (IMPRESORAS, COMPUTADORAS PARA CONCEJO- CARATARAS Y OTROS, DISCO DUROS, MONITOR, BATERIAS- ANTENAS Y SWITH DE LA UTGV, EQUIPO TRANSMISION DE SERVICIOS PUBLICOS Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN DE NICOLAS)	ROY	

		COMPRA DE INSUMOS DE OFICINA+AIRES ACONDICIONADOS (SILLAS ADMINISTRACION - CATARATA - UTGV, ESCRITORIOS, TRITURADORA DE ARCHIVO)	YENDRY, CAROLINA, JEANINE, EVA, ROY, JENNY MAIRENA, BIELCA, FABIOLA	MAXIMA 19 DE SET
SETIEMBRE	SEMANA 25 AL 29 SEPT	GRUPO 4 DE CAMINOS	YENDRY	MAXIMA 26 DE SET
		PROYECTO GEO-ESPACIAL	ROY	
		BASE DE DATOS	ROY	
OCTUBRE	SEMANA 2 AL 6 OCT	ANTENA CATARATA	JOVEL	MAXIMA 03 DE OC
		PROYECTOS LLAVE EN MANO (MEJORAS AL CEMENTERIO- MEJORAS TERMINAL DE BUSES- PROYECTO PERSONA JOVEN, BOULEVAR QUINCHO SOTO Y MEJORAS EN EL PARQUE CENTRAL (KIOSKO, PLAYGROUND, ISLA DETRÁS DE LAS LETRAS, RANCHOS ADULTO MAYOR))	JEANINE	
		TENDIDO ELECTRICO	JOVEL	
		ACUEDUCTO CATARATA	JOVEL	
		LICITACION MENOR BASURA 2024	SANDRA- JEANINE	MAXIMA 03 DE OC
OCTUBRE	SEMANA 9 AL 13 OCT	OFFICE-ROY	ROY	MAXIMA 10 DE OC
		ANALITICA-ROY	ROY	
		INDETERMINADA MOVIL	ROY	
		REESTRUCTURACION RRHH	XINIA	
		PRORROGA ASESOR CONCEJO	EVA	

Acta 63-2023
03-10-2023

1

2

OCTUBRE	SEMANA 16 AL 20 OCT	COMIDA CANTONATO	NICOLAS	
		CANTONATO LUCES	NICOLAS	
		PRORROGAS PROCESOS TICS	ROY	MAXIMA 17 DE OC
OCTUBRE	SEMANA 23 AL 27 OCT	DECSA-EXCEPCION	ROY	

3

4

5 Lo priorizamos por semana, ¿Por qué pusimos de tres a cuatro procesos por semana?,
6 porque es que no es únicamente que ellos presenten las decisiones iniciales, sino que es
7 que hay que darle todo el trámite de contratación, acá vienen contrataciones reducidas, y
8 vienen contrataciones menores, que esos tienen pues plazos diferentes, según lo que
9 indica la normativa, entonces decidimos cargar tres procesos o cuatro por semana, pero
10 esto significa una bola de trabajo enorme.

11 Para la semana del cuatro al ocho de setiembre, habíamos planeado sacar tres
12 contrataciones, marco normativo una compra de herramientas grande, y una prórroga para
13 la compra de zapatos de los muchachos de Servicios Públicos, esos procesos ya están
14 ejecutados en curso los tres.

15 Para la semana once al catorce de setiembre, se programó gestionar la contratación de
16 materiales asfálticos de la 8114, esto incluía me parece que la compra de lastre, se
17 programó también gestionar la licitación reducido, para la compra dos carros de Unidad
18 Técnica, y un camión de valorizables que venía en el presupuesto extraordinario uno, y
19 la compra de materiales para proyectos.

20 Si ustedes lo ven acá en punto indica todos los proyectos que van en compra de materiales.
21 Es una compra que está quedando bastante alta, por más de cincuenta millones de colones
22 e incluye la compra de los materiales de los proyectos de partidas específicas, la compra
23 de los materiales de las mejoras de edificio y del anexo, los materiales de Rosita Aragón,
24 Casa de la Cultura, las paradas de buses con recursos de cataratas, y el CECUDI, ahorita
25 ese proceso ya lo van a subir a SICOP.

26 En la semana del dieciocho al veintidós de setiembre, se programó la compra de
27 uniformes institucionales, se programó la compra de todo lo que es equipo tecnológico,
28 esto requería pues un equipo de comunicación, que anda por ahí, un equipo de
29 transmisión, recuerdan que hace como dos meses un rayo nos quemó unos switch, y unas
30 antenas, y estuvimos incomunicación, entonces la compra de esos aparatos, más la

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

.....compra de impresoras y del de computadoras entre otros, que se requieren, que es el equipo tecnológico, esta DI ya se encuentra ya se encuentra lista para para iniciar.

y también para esa misma semana se programó la compra de, insumos de oficina, por ahí hay que comprar una trituradora para el departamento de archivo, hay que comprar unas sillas, unos escritorios, un mobiliario en general y también el proceso de la compra de aire acondicionados, que venía en el presupuesto extraordinario uno.

Para la semana del veinticinco al veintinueve de setiembre se programó el grupo número cuatro de caminos, esta ya es la última licitación de caminos de 8114, un proyecto tecnológico que es para una base de datos, un gestor de base de datos, que ya está entregado, ya está por iniciar, y un proyecto geoespacial, eso es un software para el tema del mapa catastral.

Para la semana del dos al seis, se contempló los proyectos llave en mano, que están marcados en amarillo. Los proyectos llave en mano, que incluyen Persona Joven, que incluyen proyecto de mejora en la terminal de buses, el quiosco del Parque Central, el bulevar Quincho Soto, unas islas que van detrás de las letras, unos ranchos de Adulto Mayor en el parque Medardo Guido, tres proyectos que requiere la Catarata, que es la compra de unas antenas, el tendido eléctrico que hay que hacer la instalación de tendido eléctrico, y el acueducto de la Catarata, que ahorita no tenemos, hay que llevar agua, y el inicio de la licitación de la Gestión y Tratamiento de los Residuos del año dos mil veinticuatro. Recuerden que la ley nos avala iniciar un proceso de previo, y nosotros requerimos que esto esté listo para el mes de enero, porque la previsión de basura siempre se contempla hasta que cubra el mes de enero, entonces ese es un proceso que se debe iniciar con prioridad y con urgencia, porque debemos tener el servicio de basura, listo en enero, entonces por eso, aunque no sea de presupuesto, lo estamos incluyendo por esa razón.

Luego para la semana del nueve al trece de octubre, bueno pues ahí vienen un montón de procesos de tecnologías de información, unos Office, unos software que se requieren comprar, la reparación de la móvil, requerimos la móvil para poder ir a hacer el famoso, se acuerdan cuando íbamos a las comunidades a hacer gestión de cobros, a brindar el...

1

2servicio de exoneración, de declaración, etcétera, requerimos que la móvil esté
3 preparada para poder ir de nuevo, por ahí se dejó el recurso, entonces lo vamos a utilizar,
4 la prórroga del Asesor del Concejo, que por ahí tienen que presentar también ustedes la
5 solicitud, y la reestructuración, bueno ahí le pusimos así, pero en el presupuesto
6 extraordinario se llama estudio integral de la estructura organizacional, que inicialmente
7 pensamos contratar una consultoría, pero hemos estado contactando universidades, UCR,
8 TEC, y UNA, ya por ahí tenemos la propuesta de la UCR, con un diseño de la estructura
9 organizacional completo, esto abarca el organigrama, esto abarca manuales de
10 organización, esto abarca manuales organización, manuales de puestos, esto abarca
11 manuales de procedimientos, una propuesta por ahí, también va a llegar una modificación
12 al respecto, de un servicio completo que ellos entregan y que es de alta calidad.

13 En la semana del dieciséis al veinte de octubre, sacaríamos unas prórrogas del proceso de
14 tecnología de información, y sacaríamos todos los procesos relacionados a cantonato.

15 Y la semana del veintitrés al veintisiete de octubre, hay que sacar un mantenimiento de
16 sistema DECSIS, entonces sería como el Plan de Compras priorizado, con la alcaldía, y
17 con los coordinadores.

18 Si ustedes vieron tratamos de fusionar un montón de proyectitos en una sola contratación,
19 para ahorrarnos pues tiempo, para ahorrarnos concursos, y para poder garantizarnos que
20 los procesos salgan, si nosotros nos poníamos a priorizar uno por uno, imagínense que
21 esta cosa se nos hubiera práctica que triplicado, entonces por eso fue que tomamos la
22 decisión de unir proyectos según su objeto contractual, para que el Plan de Compras nos
23 quedara un poco más resumido, sabíamos que es un trabajo duro, porque cada una de
24 estas cosas y Jeanine está montando una DI de yo no sé cuántas páginas, de todos los
25 materiales de los de los proyectos, son cincuenta y resto millones de pesos en materiales,
26 imagínense, o sea son 20 proyecto los que Jeanine llevan ese concurso, entonces todo eso
27 también requiere o demanda tiempo, esfuerzo, demanda muchas cosas, entonces por eso
28 fue que decidimos fusionar el Plan de Compras prioritario, ¿No sé si tienen alguna otra
29 consulta?

30

1

2 **Señor Presidente:** no de ahí Fabiola básicamente el ejercicio es el que yo decía al
3 principio, con las inclusiones que nosotros solicitamos que se hicieran en cada una de los
4 dictámenes de comisión, los cero, uno y dos, ahora nosotros revisamos, que todos los
5 proyectos que nosotros propusimos estén incluidos en el programa, básicamente es el
6 ejercicio que sigue, nosotros vamos a convocar a sesión o a reunión de la comisión, ya
7 con los con los dictámenes en mano para verificar, y si no traeremos las observaciones
8 que sean del caso, pero este ejercicio más los dictámenes son los que nos van a dar el
9 seguimiento a los proyectos que nosotros propusimos, que ahí viene la parte del Quincho
10 Soto, que ahí viene lo de San Isidro, que ahí viene lo de la parada, que ahí viene lo de los
11 kiosquitos de los señores, que ahí viene lo de la zona aledaña a las letras, de cada uno de
12 los distritos, que creo que era como millón, y medio, ahí viene un montón de proyectos
13 que nosotros vamos a verificar, y si no estuvieran pues nosotros le haremos llegar ahí la
14 las observaciones. Básicamente agradecerles, porque sí queríamos ejercicio.

15 **Regidor Maikel Vargas:** No, lo mío es rapidito, lo que estoy observando es que
16 realmente esta ejecución como está planteada, es muy ambiciosa, y es lo que todos
17 deseamos, yo sé que ustedes hicieron estos ajustes, así de esa manera que usted lo está
18 presentando, Fabiola, y no tienen una bola de cristal para decirnos, pero yo quisiera que
19 me digan, si tienen más o menos presupuestado, ¿cuál es el nivel de error o de fallo que
20 se tiene para esta ejecución?, que es la que todos deseamos que se pueda dar con éxito,
21 porque ya usted mencionó, y puso un ejemplo de solo una en materiales de casi cincuenta
22 millones, y para que nosotros una vez que pasen estas fechas, ya empezamos a ver
23 materializado toda esta ejecución, podamos decir, bueno sí, sabíamos que era muy
24 ambicioso y que se trató de asumir con el liderazgo que lo estamos haciendo. Si lo tienen
25 más o menos proyectado, no sé si logra entender mi consulta. Muchas gracias.

26 **Señora Fabiola Rojas:** Veán en realidad nuestro plan es que todo esto salga, pero
27 recordemos que muchas veces en SICOP, no es tan asertivo que los que los procesos se
28 finalicen en su totalidad, y corremos el riesgo de que muchas líneas sean infructuosas, y
29 que haya cosas que no se vaya a poder contratar, no podría decirte como un porcentaje
30 como tal, porque le digo nosotros estamos estimando que todo esto salga, por ejemplo,

1

2 yo estoy de necia todas las semanas mandando correos, hasta se habilitó un chat, donde
3 se está constantemente diciendo, la DI tal tienen que subirla, ya está lista para firmas de
4 la alcaldesa, ya está para firmas de la dirección, autorícenla, pasamos como una
5 comunicación ahí constante, Alonso inmediatamente avisa, ya está para firma de tal cosa,
6 ya está para que adjudiquen, o ya está el contrato subido a SICOP, para eso, para que
7 fuera más más ágil, y que la comunicación fuera más fluida, pero decirles con exactitud
8 a ustedes de eso que tenemos ahí, qué se va a poder comprar, porque si nos llegaron los
9 oferentes y que no, es un poquito complejo ahorita.

10 Nosotros lo vamos a sacar todo, pero dependemos también de que nos lleguen las ofertas
11 y que no sean infructuosos, y vean, por ejemplo, están llegando recursos a lo loco, tal vez
12 Alonso ahorita les cuenta, nos están llegando recursos casi que todas las semanas.
13 Vieras que hay líneas que la gente no participa, porque no los tiene el producto, no lo
14 participó, entonces sí complicado decirte como un porcentaje, pero esperemos que todo,
15 es como el escenario ideal, pero si lográramos terminar con un ochenta, estaría exitoso el
16 plan.

17 **Señora Alcaldesa:** Tal vez Alonso pidió la palabra, pero antes de que hable él, quería
18 ponerle un ejemplo, que este año esa estrategia de hacerlo en grupo fue muy importante,
19 la Unidad Técnica logró ejecutar todos los compromisos presupuestarios antes del treinta
20 de junio, todo lo del año pasado. Y en este momento son cuatro grupos, y ya se ejecutaron
21 los primeros dos grupos, y está en proceso el tercero. Entonces Creemos que vamos casi
22 a ejecutar, como ningún año, todos los proyectos de la Unidad Técnica. Entonces, yo creo
23 que esa idea, hacerlos en grupos, hizo que se agilizara mucho, porque si hubieran hecho
24 uno por uno, es imposible salir, yo creo que el detalle lo puede dar muy bien Alonso, que
25 es el que está más cerca de todo esto.

26 **Señor Alonso González, Proveedor Municipal:** Bueno buenas noches a todos y todas,
27 ahí me disculpan por aquello, es que ando como con asma o algo así.

28 Como decía la consulta de don Maikel, bueno yo le acabo de pasar a Marianela unos
29 correos por WhatsApp, por el tema que ustedes tienen un chat, y si se los pueden enviar
30 sería bueno, por tema de que hay una situación que tenemos todos que irlo viendo para

1
2 mejorarlo. Como decía el señor presidente ustedes también iniciativas de ejecución dentro
3 de estos presupuestos cero uno, y ¿Qué pasó?, bueno situaciones que usualmente acá
4 pasan mucho, el presupuesto demoró mucho, llegó un ocho de agosto, nada más para
5 poderle dar un buen contexto secuencial a don Maikel.

6 El presupuesto extraordinario uno, llegó el ocho de agosto, un presupuesto bastante
7 grande donde solamente para que tengan una alusión rápida, ese presupuesto era de mil
8 doscientos noventa y siete millones, y la parte para gestión de contratación pública, era
9 de mil ciento cuarenta y dos millones, para un porcentaje relativo de ochenta y nueve por
10 ciento.

11 ¿Qué pasa con eso?, que esto es un tema, que para mí es importante para ustedes que son
12 tomadores de decisiones cantonales, y que yo lo he dicho muchas veces en el Concejo,
13 antes inclusive de ser proveedor, creo que con ustedes esa parte no lo vieron, pero yo
14 cuando era encargado de presupuesto siempre lo decía, ¿Qué significa eso?, que si un
15 presupuesto se atrasa por la razón que sea, que la Contraloría, que la Administración
16 duramos un poquito, que el Concejo tuvo que revisar de una manera más exhaustiva,
17 etcétera, etcétera, todas esas situaciones de riesgo, te generan este impacto, un
18 presupuesto que fue aprobado por la Contraloría el ocho de agosto.

19 Cuando eso pasa, yo envíe unos correos obviamente el mismo ocho, eso es lo que decía,
20 que envié para que se los pasen por WhatsApp, donde yo hago la advertencia, de que hay
21 que priorizar, etcétera, etcétera, y que también nosotros tenemos una costumbre muy
22 mala, que es que nunca se hacen los Planes de Compra, como requisito obligatorio a los
23 presupuestos, y esto lo he dicho no sé tal vez en Concejo unas veinticinco veces, y eso
24 es un tema que para mí es pecado capital, y cuando eso no se hace en agosto, lo que decía
25 Fabi, hicimos como dos o tres reuniones para priorizar; entonces ¿Qué significa eso?, que
26 somos reactivos, entonces agosto era como, sí este sí, no este no, este no es más urgente
27 que el otro, entonces ese es tiempo para mí que es muerto. Yo les mando a la
28 Administración el tema de recomendación que ya quedaban muy pocos días, alrededor de
29 nueve, como las fechas del ocho de agosto, entonces a lo que quiero llegarles es que,
30 dentro de uno de los correos que les envíe, ustedes van a ver el cronograma general de

1

2 los procesos de licitación pública para la muni, el plazo mínimo de una reducida, que es
3 la más rápida, es veintiún días y poniéndole, que todo salga bien por los dioses, que todo
4 salga bien, pero perfecto, son veintiún días, entonces, cuando vos decís veintiún días
5 hábiles, eso equivale a un mes calendario, en resumen, equivalencia, y una menor puede
6 andar como por, mes y medio, mes tres semanas, en plazos muy buenos. Entonces ¿Qué
7 pasa?, que se hizo ese proceso de priorización, y ya para responderle a don Maikel, se
8 definió por parte de los coordinadores, yo no soy el que doy la priorización, yo solamente
9 soy el tramitador, y se define esa ruta.

10 Bueno ¿Qué ha pasado?, como decía Fabi bien, situaciones que convergen, han habido
11 algunos atrasitos, han habido otros que se han cumplido, hemos estado sacando los
12 procesos bastante rápido, diría yo, el tema es que los procesos una vez que usted los saca,
13 tienen un trámite, un protocolo, y nos han estado cayendo bastantes recursos, que eso por
14 cierto es una alarma para ver por qué los recursos están cayendo para mejorar los
15 procedimientos, de especificaciones, etcétera.

16 Yo digo como decía Fabiola, que en la sana teoría, estas veintiséis metas de contratación
17 deberían de salir, todas deberían de salir, absolutamente todas, todas, deberían de salir.

18 El tema ahora es que aquellos donde nos hemos atrasado, me incluyo en el en el proceso,
19 bueno, tendremos que pasarnos un poquito esa fecha de octubre, pero tenemos que
20 lograrlo, el tema es que hay que sacarlo, y también que quede claro que esto es nuestra
21 priorización, y con esto ya salimos con los procesos prácticamente a finales de noviembre,
22 y en uno de los correos, perdón que sea redundante pero es importante, yo explico porque
23 diciembre no se puede tomar en cuenta para procesos ordinarios de contratación pública,
24 que es por esos plazos, entonces ¿Qué significa esto?, que tenemos que correr.

25 Ahora nunca estamos exentos de una emergencia o algo que pase, que la máquina revienta
26 o algo por el estilo, entonces todo eso también fue metido dentro de un paralelo, de que
27 si algo pasara, es bueno al final como decía el presidente Chávez, me como la bronca,
28 aunque sea fuera de jornadas o algo por el estilo, igual que los compañeros interesados
29 del proceso.

30

1

2 Debería salir, pero sí es importante también que el Concejo tome en consideración para
3 sus procesos de decisiones futuros, que si yo sigo recomendando eso a la sociedad, yo soy
4 un necio, ahí me disculpan, pero los Planes de Compra, tienen que estar como requisito
5 indispensable en un presupuesto, si eso no está, es una acción reactiva que genera que
6 perdamos tiempo cuando ya se aprueba, sea por el Concejo una modificación, sea por la
7 Contraloría un presupuesto, y cuando eso ya está listo, realmente no está listo, porque hay
8 que definir que va primero, y si son solo para decirle y cerrar mi interpelación, solo ese
9 presupuesto extraordinario uno, esos mil ciento cuarenta y dos millones, equivalían a
10 cuarenta proyectos que habían que tramitar, y eso en setenta y nueve días, por las
11 situaciones que expliqué que convergieron, es absoluto y completamente imposible salvo
12 que usted no haga un proceso de reforzamiento paralelo para acelerar más, pero entonces
13 por eso es que es importante que ustedes a futuro también lo vean Positivo, ojalá de
14 recomendar, apoyar a la administración, en qué este tipo de recomendaciones son muy
15 sanas, porque cuando ustedes ya saben que una liquidación se va un quince de febrero,
16 tiene que estar un quince de febrero en Contraloría, ¿Qué significa eso?, que a partir de
17 esa fecha, e inclusive antes, uno ya puede trabajar un extraordinario, pero depende de
18 cómo nos organicemos a lo interno, entonces por eso es importante, el ordinario que
19 ustedes aprobaron y de verdad termino, estuvo súper bien la gestión de ustedes de la
20 administración, todo muy bien, pero no tiene Plan de Compras, ¿Qué significa eso?, que
21 en diciembre cuando venga, que por cierto yo no voy a estar en diciembre por acá, en
22 enero tampoco voy a estar por acá, hay que hacer el Plan de Compras, pero la sustitución
23 sí está por cierto.

24 ¿Qué significa eso?, que el proveedor o la proveedora que esté, tiene que hacer el Plan
25 de Compras en enero prácticamente, y es un Plan de Compras de lo más pesado que hay,
26 porque es el ordinario, entonces enero se perdió en procesos de contratación pública,
27 podemos ajustar se puede hacer, lo que pasa es que creo que como todos juntos, porque
28 es un tema que yo parezco necio, pero es por algo que lo estoy diciendo, yo sé lo que les
29 estoy hablando, y esto podría ser a la postrer de mucho beneficio.

30

1

2 Estos mil ciento cuarenta y dos millones que hubieran venido, por ejemplo, en mayo
3 antes, yo se los saco todo, pero sin problema, el problema es que vino en agosto, y sin
4 plan de compras, y que, por aquello, para aclarar, por la gente que escuche, o por quien
5 sea, o sea el Plan de Compra no es que yo me siento en mi escritorio y lo hago yo, a mi
6 gusto porque si fuera así sería una muy riesgoso, pero no es así, es un tema participativo
7 y tienen que tomarlo en consideración.

8 Inclusive jefa para que los mismos miembros del Concejo sepan y vean ese
9 acompañamiento, también un tema es que cuando ustedes en un presupuesto
10 extraordinario, siempre es importante, y es una recomendación muy sana para todos,
11 tienen que estar las especificaciones técnicas, esa es otra cosa, si usted tiene un proyecto
12 que es una idea, un extraordinario, un ordinario, en una modificación, en lo que sea, es
13 tiempo muerto, entonces yo sé que eso es complejo, se puede solucionar, eso sí yo sé que
14 se puede, por algo lo digo, y definitivamente, cuando usted hace esos pequeños ajustes,
15 viene la aprobación del Concejo, una modificación o de la Contraloría, y todo va fluido,
16 pero sale rápido, por eso ahorita, como decía doña Eva, ahorita es un gran momento para
17 que los compañeros que puedan y llevan cosas en el ordinario, vayan avanzando
18 especificaciones, etcétera, pero ahí yo sí soy respetuosa del tema de los tiempos de ellos
19 mismos, que yo no soy el jefe de ellos.

20 **Señora Alcaldesa:** También quiero aclarar algo, el presupuesto fue ahora aprobado ya en
21 agosto, sí es importante que algunos proyectos queden en compromiso, porque digamos,
22 por ejemplo, el CPJ, que es llave en mano, si ya queda aprobado año, se puede empezar
23 a ejecutar en enero, pero no dejarlo, porque si no se va para superávit, o para lo que sea,
24 y ya va pasando lo mismo, otra vez la misma historia, mientras se hace la liquidación, se
25 hace el primer extraordinario, en cambio, si quedan por un compromiso, se puede
26 empezar a ejecutar en enero, y tal vez con más tranquilidad, no es lo mejor, pero a veces
27 no hay tiempo, y por ejemplo, en la Unidad Técnica, con todo el esfuerzo que han hecho,
28 van a quedar unos tres, pero se empiezan a ejecutar en enero, entonces, no hay atraso.
29 Entonces, yo pienso que el año pasado se metieron varios, por ejemplo, ahora se está
30 empezando a pintar los dos edificios, porque ya la pintura está comprada, pero hasta ahora

1
2 pudimos asignar el presupuesto para la mano de obra, pero ya se va a cambiar todo el
3 techo de aquí arriba, ya el material está comprado, y solo necesitamos el presupuesto para
4 la mano de obra, que, en una modificación, ya lo tenemos para trabajar hasta con tres
5 cuadrillas después de que lleguen los materiales.

6 Entonces hay decisiones que hay que tomar, que tal vez cuando uno no tiene conocimiento
7 de esto, deja que todo se vaya para el otro año, y al otro año hay que esperar otra vez la
8 misma cosa que se repita, liquidación, primero extraordinario, segundo extraordinario, el
9 cero, en cambio, si logramos sacarlos, aunque no se ejecuten, se pueden empezar a
10 ejecutar en enero, es importante tenerlo claro, porque yo le decía eso a Jeanine hoy, que
11 a veces uno deja proyectos que no los meten, y hay que hacer las especificaciones técnicas
12 y todo eso, mandárselas a Alonso el cartel y todo lo demás, pero cuando uno ya va
13 conociendo como es el procedimiento a seguir, sabemos que hay cosas que podemos
14 hacerlas, aunque no se ejecuten ahora este año, sino se ejecutarían empezando el otro
15 año.

16 **Regidor Austin Sibaja:** Sí, no, agradecerles a los compañeros de la administración por
17 la presentación de esta información, considero que el pilar fundamental de toda
18 organización, es la comunicación y hoy se está haciendo ese ejercicio que es de suma
19 importancia. Acá de hecho, hoy una de mis consulta es a la alcaldía, era el tema de qué
20 acciones está tomando para el tema de proveeduría, principalmente sabiendo que el
21 compañero que se encuentra encargado no va a estar en el tiempo que ya él mencionó, y
22 si bien es representa un reto para la municipalidad porque viene el ejercicio de liquidación
23 presupuestaria, el Plan de Compras, y también quería consultarle, porque lo he visto el
24 ejercicio en otras municipalidades, que esta parte de presentación de presupuestos, el plan
25 de compras, lo lidera el la alcaldía, si ese órgano está o esa figura está en municipio, o
26 que acciones va tomando de momento, puesto que todavía hay ejercicios económicos que
27 hay que hacer, aunque nuestra función llegue hasta en abril próximo, eso es importante
28 porque ahí es donde nosotros podemos ir viendo los imprevistos que puedan surgir, y acá
29 es darnos el acompañamiento porque el Concejo no solamente es venir a tomar
30 decisiones, sino seguir haciendo las mesas de trabajos que se necesiten, para que el

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

proceso sea más expedito también, me gustaría conocer esa posición de su parte y de esa forma dar un trámite mejor a esta gestión municipal y todo el de compras y demás.

Señor Alcaldesa: Bueno, también quería decirle a Austin, que yo creo que el mayor atraso que hubo fue porque estuvo dos meses y medio en el Concejo, y eso fue un atraso muy significativo, y en realidad en este momento por eso fue la estrategia de hacerlos en grupos, porque si no, no salimos, y Jeanine está metiendo solo un proyecto de más de cincuenta millones de todos los materiales que se ocupan en todos los proyectos, esperando que salga en este mes.

Y por otra parte, ya con Alonso se está programando la suplencia, la idea más bien es que venga la persona antes para que le den la inducción, él se iría en el mes de noviembre, ahí en una fecha del mes de noviembre, pero la idea es que quede una persona supliéndolo a él, y también él está preparando a la Asistente que tiene, para que ella tenga el conocimiento, y le dé ese soporte a la persona que venga nueva, yo creo que de todas maneras, Alonso trabaja muy bien con las dos, con Mariela, y con Yency, de hace días se está preparando, y después una de las razones de que se ha tratado de priorizar y agilizar esto, es pensando en que Alonso ha determinado todo lo que se pueda antes de irse y dejando a una persona con su debida inducción.

Señor Presidente: Entonces como lo decíamos ahora, agradecerles de verdad, este ejercicio que nos prepararon es de mucha importancia y de mucha utilidad para nosotros darle seguimiento a los procesos, principalmente a los asociados a las diferentes comunidades, si hay cualquier observación que hacerle ahí, y si nosotros lo hacemos a la próxima sesión, si agradeceríamos que nos respondan, porque ya el tiempo de las contrataciones, y de los pagos ya cada vez se nos achican más y más, entonces nos respondan, cuál es el paso que sigue inmediato, para nosotros ver que podemos accionar ahí. Muchísimas gracias, compañeros, y estamos para el siguiente tema.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias, Jeanine, Alonso, y Fabiola.

ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Consecutivos para dar por recibidos:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señor Presidente: Compañeros, con respecto a la lectura de correspondencia, igual que lo hemos hecho en sesiones anteriores, hay una serie de documentos que no requieren ningún tipo de acuerdo, ni de conocimiento, ni de aprobación, entonces los vamos a dar por recibidos, en todo caso quedan en los correos de cada uno de nosotros, indicando que si alguien quiere leerlos y hacer alguna consulta, pues quedan las sesiones posteriores para eso. Los consecutivos serían:

SEC-CON-2023#3632, Oficio AL-CPEMUN-0984-2023, de la Asamblea Legislativa de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada en sesión 06, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º23.829 “REFORMA Y ADICIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY N° 4240 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS”, el cual se adjunta.

SEC-CON-2023#3633, Oficio AL-CPEMUN-0983-2023. De la Asamblea Legislativa, de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada en sesión 06, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º23.839 “INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY NO. 8114 LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS 15 DE OCTUBRE DE 2015”, el cual se adjunta.

SEC-CON-2023#3634, Oficio AL-CPEMUN-0984-2023, de la Asamblea Legislativa. Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada en sesión 06, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º23.829 “REFORMA Y ADICIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY N° 4240 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS”, el cual se adjunta. "

SEC-CON-2023#3635, Oficio AL-CPEM-1003-2023, de la Asamblea Legislativa, Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada en sesión 6, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23.850 “REFORMA AL ARTÍCULO 30 Y 58 DE LA LEY N.º 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS”, el cual se adjunta."

1

2 "SEC-CON-2023 # 3636 Oficio AL-CPÉMUN-1007-2023.

3 *La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción*
4 *aprobada en sesión 06, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley*
5 *Expediente N° 23.862 "LEY PARA MEJORAR LA GOBERNANZA MUNICIPAL", el cual*
6 *se adjunta. "*

7 **SEC-CON-2023#3638**, Oficio AL-CE23144-0154-202, de la Asamblea Legislativa, de la
8 *Comisión Especial de Infraestructura, dispuso consultarles su criterio sobre el proyecto*
9 *de ley, "LEY PARA EL USO MÁS EFICIENTE, EFICAZ, OPTIMO Y OPORTUNO DE*
10 *LOS RECURSOS GENERADOS POR EL SISTEMA DE PEAJES", Expediente N.º*
11 *23.665, el cual me permito copiar de forma adjunta.*

12 **SEC-CON-2023#3641**, Oficio GJS-FPLN-OFI-0239-2023, de la Asamblea Legislativa.
13 *Señora, Karen Porras Arguedas, Directora Unión Nacional de Gobiernos Locales*
14 *Estimada señora: Reciba un cordial saludo. De conformidad con la consulta realizada*
15 *al señor Ministro de Hacienda, Nogui Acosta Jaén, el día de ayer lunes 25 de setiembre*
16 *luego de su comparecencia en la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en la cual le*
17 *conversé sobre la fecha en la que se realizarían los desembolsos de los recursos que*
18 *incluimos en la ley de presupuesto ordinario 2023 para las municipalidades, en lo que*
19 *corresponde a la ley 8114 y 9329. El señor Ministro me ha manifestado que efectivamente*
20 *esos recursos los estarán autorizando y manifiesta su voluntad para el giro de los mismos.*
21 *En razón de lo anterior y conforme le hice ver al señor Ministro que los mismos son de*
22 *suma importancia y urgencia en girarlos para cada gobierno Local, le solicito gestionar*
23 *tanto con los Gobiernos Locales como con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes*
24 *y Ministerio de Hacienda, todo lo pertinente para su pronta programación y desembolsos*
25 *respectivos."*

26 **SEC-CON-2023#3645**, Oficio AL-CPÉM-1016-2023, de la Asamblea Legislativa de la
27 *Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada*
28 *en sesión 7, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el texto actualizado proyecto de*
29 *Ley Expediente N.º 23.124 "LEY DE REFORMA AL ARTÍCULO 88 DEL CÓDIGO*
30 *MUNICIPAL, LEY NO. 7794 DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y REFORMA AL ARTICULO*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

29 DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA LEY NO. 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968”, el cual se adjunta.”

Señor Presidente: Somete a votación dar por recibidos y dispensados de Comisión estos consecutivos. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°04-63-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 02. Consecutivos SEC-CON-2023#3631

Reg. Juan José Núñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3631, Oficio CONAPDIS-DE-1103-2023, del CONAPDIS. El CONAPDIS, como rector en Discapacidad, tiene como uno de sus fines, fiscalizar el cumplimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales de la población con discapacidad, por parte de las entidades públicas y privadas. Por esto, el subproceso de Fiscalización de la Dirección Técnica cuenta con un Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA), cuyos elementos constituyen obligaciones y responsabilidades establecidas en el marco jurídico para toda la institucionalidad pública. El IGEDA, comprende un ejercicio de autoevaluación por parte de las instituciones públicas y municipalidades, que tiene como propósito establecer el avance en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad. Para ello, en la siguiente tabla, hacemos de su conocimiento las actividades y fechas designadas para la aplicación del IGEDA 2023: Por lo anterior, se requiere que, en un plazo no mayor a 05 días hábiles, se designe a la persona que se desempeñará como enlace de la entidad que usted representa. Es necesario que esta persona tenga conocimiento en accesibilidad y discapacidad, o bien forme parte de la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD), o COMAD en el caso de las Municipalidades. Finalmente, para el llenado, se le creará un usuario y una clave de ingreso a la plataforma virtual del IGEDA, además recibirá un proceso de inducción. Agradecemos de antemano, remitir al correo electrónico igeda@conapdis.go.cr el nombre completo, correo electrónico y número telefónico, de la persona enlace designada por la persona jerarca.

1

2 **Señor Presidente:** En este caso la persona jerarca es doña Eva y ya se designó a la
3 compañera Mariela López.

4 Se da por recibido, conocido este tema, y dispensado. Con cinco votos a favor y cero en
5 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas
6 Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°05-63-2023**).

7 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8 **INCISO 03. Consecutivos SEC-CON-2023#3637**

9 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3637:

10 **1. Oficio PANI-OLL-OF-00387-2023:** Solicitud del PANI al Concejo para
11 designar a representante del Gobierno Local ante la Junta de Protección del
12 Cantón de Bagaces. (Sindico o Regidor), pero se solicita nombrar a la señora
13 Mariela López, en este cargo por su participación y anuencia en la Junta para
14 continuar siendo miembro de esta Junta.

15 **Señor Presidente:** De acuerdo a lo que establece el consecutivo SEC-CON-2023#3637
16 y ante la no posibilidad o disponibilidad para que algún regidor o síndico sea integrante
17 la Junta de Protección del Cantón de Bagaces de la niñez, y ante la misma recomendación
18 del oficio *PANI-OLL-OF-00387-2023*, para que sea la compañera Mariela López Peña
19 de la Administración la que ocupe este lugar, pues nosotros también estamos de acuerdo
20 en que sea ella.

21 Acogemos esta recomendación y estaríamos nombrando a la señora Peña López, en vista
22 repito de que los compañeros síndicos y regidores están imposibilitados en estos
23 momentos de ocupar este espacio. Lo recibimos y lo dispensamos con cinco votos a favor
24 y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel
25 Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°06-63-**
26 **2023**). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27 **Reg. Juan José Núñez:** Lee un resumen del siguiente oficio

28 **2. Oficio PANI-OLL-OF-00388-2023:** Solicitud del PANI al Concejo para
29 designar una persona que será parte del Tribunal de Elecciones para el
30

1

2 nombramiento de las Juntas de Protección, quien se encargará de cumplir con
3 todos los procesos.

4 **Señor Presidente:** De acuerdo al oficio PANI-OLL-OF-00388-2023, contemplado
5 dentro del consecutivo SEC-CON-2023#3637, la persona designada será nuestra
6 secretaria Marianela Arias León. Lo dispensamos, lo aprobamos de esta manera y la
7 comisionamos también para que cumpla con este rol de fiscalizador de este proceso
8 electoral. Se vota la aprobación con cinco votos y cero en contra. Se vota la firme, cinco
9 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja
10 Pérez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez.
11 **(ACUERDO N°07-63-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO.EN FIRME.**

13 Tal vez para aclararle a la persona, con el respeto que se merece y todo, si nos hacen la
14 consulta del Concejo, y cualquier consulta que nos hagan, con mucho gusto la vamos a
15 contestar, tal vez ese no es el medio, pero sí aclarar el origen del anterior acuerdo, con
16 respecto al representante de la municipalidad, ante el Tribunal de la Niñez, es que
17 precisamente acogemos la recomendación que está haciendo el mismo PANI, de que se
18 nombre a la señora Mariela López, yo no hubiera encontrado ninguna otra razón para que
19 no sea Mariela la que nos represente en esto, máxime que muchos regidores y síndicos se
20 nos acaba pronto el periodo, y no sería lo más responsable tomar este tipo de
21 compromisos, por lo tanto que ojalá que esto sirva para aclarar este tema, porque yo creo
22 que la niñez, la juventud, los adultos y todos siguen siendo nuestra prioridad como
23 vecinos y como personas que somos que valga la aclaración.

24 **INCISO 04. Consecutivos SEC-CON-2023#3639**

25 Consecutivo SEC-CON-2023#3639, nota de los vecinos de Pueblo Nuevo para el ICE,
26 donde indican que son un Pueblo que se localiza a 3,5 kilómetros de Guayabo, habitan
27 150 familias dentro de las cuales hay ciudadanos de oro, personas con cuidados
28 especiales, discapacitados y otros, por lo tanto es imperativo para esta comunidad contar
29 con medios de comunicación oportuna y eficiente, a partir del mes de julio 2023
30 apercibido una disminución en la señal de teléfono celular-Kolbi, siendo este el único

1

2 medio de telecomunicación con el que cuenta la comunidad, puesto que la línea de
3 telefonía fina, fue robada desde hace varios y aunque se realizaron solicitudes de
4 rehabilitación con el ICE, nunca se volvió a restablecer, por lo anterior solicitan una
5 revisión a la señal Kolbi.

6 **Señor Presidente:** Entonces vamos a retomar este asunto antes de dar la lectura del
7 consecutivo SEC-CON-2023#3639, vamos a hacer una pequeñita aclaración, si es
8 importante que ante el anuncio que hace la SUTEL de la cobertura de señal de internet y
9 de muchas comunidades que no se ajustaba a la realidad, hubo un acuerdo que se solicitó
10 a las diferentes distritos sobre cuales comunidades están teniendo problemas, para decirle,
11 vea señora SUTEL usted tiene la comunidad de Pueblo Nuevo, como la que tiene
12 cobertura, pero esta es la realidad, son mentiras, entonces solicitarle a los demás distritos
13 que hagamos este mismo ejercicio por escrito, para que se remita a la, a la SUTEL.

14 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Vea yo indagué por un grupo de la comunidad que está
15 ahí bastante grande y la gente dice en muchos lugares no está funcionando el internet,
16 digamos, San Bernardo, Cuipilapa, el mismo Fortuna hacia acá, La Unión, y me indicaba
17 una muchacha en Cuipilapa que hay una situación bastante grave, porque resulta que
18 estaba kolbi y resulta que llega Liberty, pero al estar ese forcejeo de señales, entonces
19 ninguna funciona, entonces no tienen esa esa cobertura en Cuipilapa, por esa por esa
20 razón. Y hay unos teléfonos fijos que tienen, ¿Cómo se llama eso?, tiene un nombre eso,
21 como algo en casa que tienen, que es pagado, no es que es regalado, y que tampoco está
22 funcionando esa señal, la señal funciona en la sala, si se van a la habitación en el
23 dormitorio no funciona, entonces eso está pasando en Cuipilapa de Bagaces gracias.

24 **Regidora María Esther Carranza:** No solamente en Cuipilapa, imagínese que el Centro
25 Diurno quiso poner el Internet, de más de doscientos megas, porque es muy grande eso,
26 hay que darle cobertura a cinco oficinas de internet inalámbrico y le pedimos a Liberty
27 que nos pusiera el servicio y no lo tiene, se queda a cien metros antes de llegar al Centro
28 Diurno. Entonces, y que eso está ahí de Fortuna a seiscientos metros para Guayabo.

29 **Señor Presidente:** Es importante que revisemos la nota y el acuerdo que se tomó en el
30 acta anterior, para que hagamos esa nota para que quede por escrito, o sea ya está en el

1

2 acuerdo que vamos a solicitar esa información a los distritos, entonces para que se envíe
3 esa información.

4 **Síndico Javier Chaverri:** Bueno yo sí me puse a indagar, porque el acuerdo fue en la
5 sesión pasada, entonces ese es el de Bagaces Centro.

6 *A solicitud de este Concejo Municipal hago de su conocimiento que las comunidades*
7 *pertenecientes al Distrito Primero del cantón de Bagaces que no poseen señal*
8 *inalámbrica de internet, ni señal de telefonía fija e inalámbrica, ellos son Salitral, barrio*
9 *El Chile, El Salto de Bagaces, Pijije, Montano, Cofradía, Santa Fe, San Ramón, barrio*
10 *Las Cazuelas, Agua Caliente, Bagatzí, Falconiana y Llanos del Cortés. Sin más por el*
11 *momento Javier Chaverri sindico.*

12 Ese es el informe que quiere, ahora bien sí debo indagar si lo que dice doña Marjorie es
13 cierto acá en Bagaces, si en Bagaces Centro tenemos el problema de que si alguien está
14 en la sala, no llega el internet al tercer cuarto, o algo así. No voy a decir nombres de las
15 empresas para no hacer publicidad, pero la empresa que está en Bagaces es bastante mala.

16 **Señor Presidente:** Pero más o menos tomemos este modelo de la nota que dio Javier para
17 los demás distritos, si les parece compañeros.

18 Guayabo me imagino que va a ampliar y Río Naranjo, tal vez este mismo modelo y ahí
19 copiamos todo, es prácticamente lo que hizo Javier.

20 Entonces damos por recibido este consecutivo SEC-CON-2023#3639 de la comunidad
21 de Pueblo Nuevo, y lo tenemos ahí a la espera de las demás pronunciamientos de los
22 distritos, si les parece traerlos en la próxima sesión. Lo recibimos, lo dispensamos en esos
23 términos con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina
24 Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José
25 Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°08-63-2023). ACUERDO UNÁNIME**

26 **DEFINTIVAMENTE APROBADO.**

27 **INCISO 05. Consecutivos SEC-CON-2023#3640**

28 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3640, oficio del
29 señor Lic. Luis Alvarez, en respuesta a acuerdo N°05-08-2023.

30 Heredia, 25 de setiembre de 2023 MBA4)10-2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señores(as): Concejo Municipal.

Estimados(as) señores(as): De conformidad con el requerimiento del Concejo Municipal mediante acuerdo N 05-08-2023 y comunicado mediante oficio N O MB-SM-OFI-06€3-2023, del 8 de febrero de 2023; procede esta asesoría legal a emitir las siguientes consideraciones, aclarando de previo que los alcances del presente pronunciamiento constituyen una mera opinión jurídica que no involucra un criterio de carácter obligatorio y vinculante, el cual puede ser adicionado o aclarado en caso de que así se requiera, indicando además que se basa en los aspectos consultados y limitado al análisis del expediente y los documentos remitidos a estudio.

PRIMERO: OBJETO DE LA CONSULTA

Criterio legal con relación a la facultad del Concejo Municipal para autorizar el cierre de vías públicas cantonales.

SEGUNDO: ANÁLISIS LEGAL DEL CASO CONCRETO

De conformidad con lo dispuesto en el ordinal 154 de la Ley General de la Administración Pública y la jurisprudencia administrativa de la Procuraduría General de la República, los Concejos Municipales están facultados excepcionalmente para otorgar excepcionalmente permisos de uso sobre bienes públicos, entendiendo que estos son a título precario, temporales y revocables en cualquier momento sin responsabilidad a su cargo: lo cual incluye la facultad de utilizar vías cantonales para fines específicos requeridos por los administrados.

Al respecto, dispone la norma de cita lo siguiente:

Artículo 154.-

Los permisos de uso del dominio público, y los demás actos que reconozcan a un administrado un derecho expresa y válidamente a título precario, podrán ser revocados por razones de oportunidad o conveniencia sin responsabilidad de la Administración; pero la revocación no deberá ser intempestiva ni arbitraria y deberá darse en todos los casos plazo prudencial para el cumplimiento del acto de revocación.

De la anterior normativa se desprende que, el Estado está facultado para Otorgar permisos

1

2 de uso sobre bienes públicos, entendiéndose que estos son a título precario y revocables en
3 cualquier momento sin responsabilidad a su cargo.

4 Tanto la jurisprudencia constitucional como administrativa han reconocido la posibilidad
5 excepcional de otorgar permisos de uso sobre bienes de dominio público, como las vías
6 públicas, en el entendido que estos permisos lo son a título precario y que, por esa
7 condición, no pueden autorizar la instalación de edificaciones de tipo permanente, sino
8 obras sencillas de fácil remoción (at respecto ver dictamen C-004-2011 del 11 de enero
9 de 2011, de la Procuraduría General de la República.

10 Sobre ese tema en la sentencia NO 2306-91 de 14:45 horas del 6 de noviembre de 1991,
11 la Sala Constitucional indicó en lo que interesa:

12 El permiso de uso es un acto jurídico unilateral que lo dicta la Administración, en el uso
13 de sus funciones y lo que se pone en manos del particular, es el dominio útil del bien,
14 reservándose siempre el Estado, el dominio directo sobre la cosa. - La precariedad de todo
15 derecho o permiso de uso, es consustancial a la figura y alude a la posibilidad que la
16 administración, en cualquier momento lo revoque la precariedad de todo derecho o
17 permiso de uso, es consustancial a la figura y alude a la posibilidad de que la
18 administración, en cualquier momento lo revoque, ya sea por la necesidad del Estado de
19 ocupar plenamente el bien, por construcción de una obra pública al igual que por razones
20 de seguridad) higiene, estética, todo ello en la medida que si llega a existir una
21 contraposición de intereses entre el fin del bien y el permiso otorgado debe prevalecer el
22 uso natural de la cosa pública.- En consecuencia, el régimen patrio de los bienes de
23 dominio público, como las vías de la Ciudad Capital, sean calles municipales o
24 nacionales, aceras, parques, y demás sitios públicos, los coloca fuera del comercio de los
25 hombres y por ello los permisos que se otorguen serán siempre a título precario y
26 revocables por la Administración, unilateralmente, cuando razones de necesidad o de
27 interés general así lo señalen, " (La negrita no forma parte del original)

28 De acuerdo con lo expuesto, el permiso que se otorgue sobre (vía pública es un acto
29 administrativo unilateral, caracterizado por su precariedad y temporalidad, que, como tal,
30 resulta revocable en cualquier momento sin derecho de resarcimiento a favor del

1

2permisionario. Se trata de un derecho precario producto de la simple tolerancia de la
3 Administración, que actúa en ejercicio de un poder discrecional.

4 Esa discrecionalidad, sin embargo, no es irrestricta, puesto tal como ha establecido la
5 jurisprudencia administrativa de la Procuraduría, la decisión administrativa de otorgar un
6 permiso sobre un bien de dominio público o de acordar cualquier otro acto que comprenda
7 conceder a un particular el uso privativo de un bien demanial debe fundamentarse en el
8 interés público.

9 Al respecto, en el dictamen (0-050-2007 de 2C) de febrero de 2007, se indicó "En razón
10 del régimen jurídico aplicable, tradicionalmente los bienes públicos se diferencian entre
11 bienes de dominio público o demaniales y bienes públicos patrimoniales o de derecho
12 privado. Tanto los bienes demaniales como los patrimoniales son bienes públicos, porque
13 su titularidad corresponde a un ente público. Es el criterio subjetivo de su pertenencia el
14 que determina el carácter público y la diferencia respecto de los bienes privados. Pero,
15 además, el régimen jurídico de los bienes públicos es particular, por lo que se diferencia
16 total o parcialmente del aplicable a los bienes de que son titulares los sujetos privados.
17 Lo cual deriva del hecho de que los entes públicos justifican su existencia en la
18 satisfacción del interés público; ergo, los bienes de que son titulares deben ser usados y
19 dispuestos en orden a dicha satisfacción. Existe siempre en los bienes una vinculación
20 con el fin público, mayor en el caso de los bienes demaniales, menor pero siempre
21 existente, en el caso de los patrimoniales. "

22 Esta doctrina ha sido recogida por el artículo 154 de la Ley General de la Administración
23 Pública que establece que el otorgamiento de un permiso de uso no debe implicar una
24 desmejora en la disposición del bien, o generar nuevas obligaciones o gravámenes
25 especiales a cargo de la Administración.

26 La jurisprudencia administrativa también ha establecido que los permisos de uso sobre
27 bienes públicos son admisibles siempre que el uso que se le dé al bien, sea compatible
28 con su integridad y con el fin público al cual se encuentra afecto y destinado (ver
29 dictámenes C-139-2006 de 4 de abril de 2006 (3-100-95 del 10 de mayo de 1995, OJ-
30 035-97 del 5 de agosto de 1997, entre otros).

1

2 Y del mismo modo, la Sala Constitucional ha señalado que "si llega a existir una
3 contraposición de intereses entre el fin del bien y el permiso (...) debe prevalecer el uso
4 natural de la cosa pública" (Sentencia 2777 de las 11 horas 27 minutos del 24 de abril de
5 1988).

6 Así entonces, el fin legal o el uso natural del bien público siempre debe prevalecer sobre
7 el uso privativo o permiso otorgado a particulares, y por ello, que su carácter de
8 precariedad es una de las características esenciales de todo permiso de uso ' otorgado
9 sobre un bien público, por lo que la Administración puede, en cualquier momento,
10 revocarlo sin ningún tipo de responsabilidad, para lo cual el único requisito establecido
11 es que no sea intempestivo.

12 En conclusión, tomando en cuenta las disposiciones legales señaladas, así como lo
13 señalado por la Sala Constitucional y la Procuraduría General de la República, las
14 características del permiso de uso de vías públicas cantonales pueden resumirse de la
15 siguiente manera: a) es un acto unilateral y discrecional de la Administración otorgado
16 con base en criterios de oportunidad, b) es revocable también por razones de oportunidad
17 y, c) cualquier derecho que otorgue es a título precario, lo cual, no genera deber de
18 indemnización a cargo de la Administración Pública.

19 TERCERO: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

20 De acuerdo con las consideraciones de hecho y de derecho expuestas, se concluye
21 siguiente:

22 Las vías públicas, según su función, se clasifican dentro de la Red Vial Nacional o dentro
23 de la Red Vial Cantonal, cuya administración le corresponde respectivamente al
24 Ministerio de Obras Públicas y Transportes y a las Municipalidades (artículo 10 de la
25 Ley General de Caminos Públicos y artículo 1 de la Ley 9329 del 15 de octubre de 2015).

26 Las vías públicas son inalienables e imprescriptibles, constituyen terrenos de dominio
27 público y, por tanto, no es posible su apropiación u ocupación por parte de particulares
28 (artículo 261 del Código Civil y 28 de la Ley General de Caminos Públicos).

29 Sin perjuicio de lo anterior, el Estado está facultado para otorgar excepcionalmente
30 permisos de uso sobre bienes públicos, entendiendo que estos son a título precario,

1
2 temporales y revocables en cualquier momento sin responsabilidad a su cargo (artículos
3 154 de la Ley General de la Administración Pública).
4 4) Tomando en cuenta las disposiciones legales y jurisprudenciales señaladas por la Sala
5 Constitucional y la Procuraduría General de la República, sí es posible otorgar permisos
6 de uso de vías públicas cantonales siempre Y cuando se cumplan las siguientes
7 condiciones: a) es un acto unilateral y discrecional del Concejo Municipal otorgado con
8 base en criterios de oportunidad, b) Puede ser revocable por razones de oportunidad Y, c)
9 cualquier derecho que otorgue la Municipalidad es a título precario, lo cual, no genera
10 deber de indemnización a cargo de la Administración Pública.

11 Sin más por el momento y anuente a cualquier adición o aclaración,

12 Lic. Luis Antonio Álvarez Chaves

13 Asesor legal externo del Concejo Municipal

14 Municipalidad de Bagaces

15 **Señor Presidente:** Ok lo que él nos dice en el punto cuatro para ampliar o retomar la
16 respuesta de él, dice tomando en cuenta las disposiciones legales y jurisprudenciales
17 señaladas por la Sala Constitucional y la Procuraduría General de la República si es
18 posible otorgar permisos de uso de vías públicas cantonales siempre y cuando se cumplan
19 las siguientes condiciones, es un acto unilateral y discrecional del Concejo Municipal
20 otorgado con base en de oportunidad; dos, puede ser revocable por razones de
21 oportunidad, ahí donde nos dice que sí podemos revocar la creación de una calle pública;
22 tres, cualquier derecho que otorga la municipalidad es a título precario, lo cual no genera
23 deber de indemnización a cargo de la administración pública.

24 Esto nació con el tema de la solicitud de Fortuna para la calle que está frente a la escuela
25 básicamente, sobre eso era que se había generado esta consulta, pongámosle mucha
26 atención a esto que dice la el consecutivo SE-CON-2023#3640 para este tema, leámoslo
27 toda la letra menuda, porque si hay en algún distrito algún interés de clausurar alguna
28 calle, ya en Bagaces se había hecho un intento y no habíamos tenido criterio, ahora ya lo
29 tenemos, entonces el tema es que sí se puede, pero interpretémoslo mejor, leámoslos y

30

1

2 hagámoslo de uso ahí para para ver si ese criterio corresponde realmente, y presenten el
3 proyecto, para mí genial que se pueda.

4 Ok compañeros entonces este consecutivo SE-CON-2023#3640 lo dispensamos, lo
5 damos por recibido, y lo remitimos a los Consejos de distrito para su lectura y que
6 quedemos todos empapados sobre este tema.

7 Lo recibimos en esos términos. Con cinco votos a favor y cero en contra.

8 Con 5 votos a favor. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez,
9 Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO**
10 **N°09-63-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

11 **INCISO 06. Consecutivos SEC-CON-2023#3642**

12 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3642, Correo
13 Alberto Cabezas. Presidente de Asociación Agencia para el desarrollo accesible sin
14 fronteras, en repuesta acuerdo 10-62-2023 (Asociación Pro-defensa de Sordos de Costa
15 Rica). Hola, por este medio solicito una audiencia. Debo aclarar mi participación en esta
16 solicitud como facilitador que hablo español como mi lengua materna. Muchas gracias
17 por su colaboración, se despide de usted, su muy atento y seguro servidor.

18 **Señor Presidente:** De acuerdo al consecutivo SEC-CON-2023#3642, y a la solicitud de
19 la audiencia por parte del periodista Alberto Cabezas, para ver el tema de la Asociación
20 Pro Defensa de Sordos de Costa Rica, y para la Asociación de Agencia para el Desarrollo
21 Accesible Sin Fronteras, lo remitimos a la Secretaría para de acuerdo con la
22 disponibilidad de fechas, se le asigna una fecha y nos lo comunica a este Concejo.

23 Lo recibimos en esos términos. Con cinco votos a favor y cero en contra.

24 Con 5 votos a favor. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez,
25 Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO**
26 **N°10-63-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27 **INCISO 07. Consecutivos SEC-CON-2023#3643**

28 **Reg. Juan José Núñez:** OK, seguimos con el consecutivo SEC-CON-2023#3643 de
29 parte del CCDD Bagaces, nos indican lo siguiente, voy a leer los dos oficios, bueno un
30 resumen, CCDD 248-2023, del día 25 de septiembre del 2023, está dirigido a nosotros, y

Acta 63-2023
03-10-2023

1

2 firmado por el señor presidente Daniel Emilio Silva Cantillo. Están remitiendo para
3 conocimiento a nosotros el Plan de Trabajo y Presupuesto Ordinario 2024 del Comité
4 Cantonal de Deportes y Recreación, por la suma noventa y cinco millones quinientos
5 cincuenta y tres mil doscientos ocho colones con cero siete céntimos, el cual fue aprobado
6 por este Comité en sesión ordinaria 020-2023 del día 19 de septiembre del 2023, artículo
7 cuarto.

8 Seguidamente leo, consecutivo CCDR-B-249-2023, en resumen, de igual forma está
9 dirigido hacia nosotros, firmado por el Señor Presidente del CCR-Bagaces, indican el
10 nombre de la persona que se encargará de ejecutar el Plan y Presupuesto Ordinario 2024,
11 correspondiente al Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Bagaces es el señor
12 Daniel Emilio Silva Cantillo, portador de la cédula cinco cero trescientos tres cero
13 doscientos ochenta y ocho, presidente del Comité.

14 **Señor Presidente:** De acuerdo a al consecutivos SEC-CON-2023#3643 del Comité
15 Cantonal de Deporte y Recreación darlo por conocido. Lo vamos a analizar este y si hay
16 alguna observación pues ahí se la haremos saber, si es importante que nos que nos
17 enteremos de este presupuesto, por hay muchas hay muchas instalaciones deportivas en
18 cada uno de los distritos que están bajo la administración de este Comité Cantonal, y me
19 imagino que va a ser de interés para cada distrito que se estén considerando las
20 necesidades de cada distrito, y pues obviamente las del distrito central también. Entonces
21 si que revisemos el consecutivo SEC-CON-2023#3643

22 Los damos por recibido y dispensados. Con 5 votos a favor. Votan los regidores, Hannia
23 Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y
24 José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°11-63-2023). ACUERDO UNÁNIME**
25 **DEFINTIVAMENTE APROBADO.**

26 Pero sí haciendo la observación de que de verdad lo revisemos principalmente los distritos
27 para que se verifique si realmente se están considerando las necesidades de cada uno.

28 Lo damos por recibido y dispensado. con cinco votos a favor y cero en contra.
29 **(ACUERDO N°11-63-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINTIVAMENTE**
30 **APROBADO.**

1

2 **INCISO 08. Consecutivos SEC-CON-2023#3644**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo treinta y seis cuarenta y cuatro de
4 igual forma el CCDR de Bagaces, en el cual nos indican lo siguiente, mediante oficio
5 CCDR 250-2023, de la fecha 26 de septiembre del dos mil veintitrés. Por este medio de
6 la manera más atenta y respetuosa, estamos repitiendo para su conocimiento el
7 Presupuesto Extraordinario N°0-2023 del Comité Cantonal de Deporte y Recreación por
8 la suma de, treinta millones ciento sesenta y nueve mil trescientos cincuenta y dos con
9 noventa y seis céntimos, este monto corresponde al superávit municipal dos mil veintidós,
10 alquiler de recintos y partida especial del programa Actívate, el cual se desglosa a
11 continuación, diecisiete millones ochocientos diecisiete mil ciento cuarenta y ocho con
12 trece céntimos superávit municipal, cinco millones trescientos cincuenta y dos mil
13 doscientos cuatro con ochenta y tres alquileres y siete millones, Programa Actívate, lo
14 que corresponde a la totalidad de la modificación que están solicitando. Se despide el
15 Daniel Emilio Silva Cantillo, presidente.

16 **Señor Presidente:** Me imagino que es de conocimiento el consecutivo SEC-CON-
17 2023#3644. Igual vamos a indicar que el consecutivo SEC-CON-2023#3644, del Comité
18 Cantonal de Deporte y Recreación donde nos remiten el Presupuesto Extraordinario, que
19 estarían planteando, y el Plan de Trabajo, que lo revisemos principalmente los distritos,
20 que se visualice el uso que se le va a dar a este superávit.

21 Lo estaríamos discutiendo en las próximas sesiones, si les parece compañeros, lo
22 recibimos y lo damos por conocido en esos términos. Con cinco votos a favor y cero en
23 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas
24 Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°12-63-2023).**

25 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26 **INCISO 09. Consecutivos SEC-CON-2023#3646**

27 **El consecutivo SEC-CON-2023#3646.** En relación a la consulta por medio del correo
28 enviada por la Secretaria del Concejo Municipal al Ministerio de Hacienda sobre el tema
29 de los recursos de partidas específicas; el Ministerio de Hacienda contesta lo siguiente:
30 Siguiendo instrucciones superiores, se les comunica que, para el ejercicio económico

1

2 2024, no fueron presupuestados recursos correspondientes a Partidas Específicas. Lo
3 anterior, para los efectos que correspondan.

4 **Reg. Juan José Núñez:** Acerca de este consecutivo, hay que darle seguimiento. Yo
5 considero prudente, compañeros, que lo mandemos a la Comisión de Diputados por
6 Guanacaste en la Asamblea Legislativa. Se lo remitimos a todos Concejos Municipales
7 del país, y que le demos respuesta a este mismo correo a la persona, bueno no indica
8 solamente notificaciones Presupuesto Nacional, el por qué no se está integrando en el
9 Presupuesto Nacional de la República la ley 755, que se debería de dar en forma
10 proporcional y equitativa a cada municipalidad del país, ya llevamos más de 3 años que
11 no se reciben.

12 **Señor Presidente:** Haciendo la aclaración que esto nace a raíz de una solicitud de este
13 Concejo.

14 **Regidor Juan José Núñez:** Considero darle seguimiento a esto, mandarlo a la Comisión
15 de Diputados de Guanacaste en la Asamblea Legislativa, para conocimiento y que ellos
16 sigan dándole a los Concejos Municipales de cada municipalidad del país, y responderle
17 a este correo o a la persona atinente al tema, que justifique, el por qué nos están
18 incluyendo los recursos, tres años, casi cuatro años, bueno no tengo ahí el aproximado,
19 creo que del periodo anterior de esta legislatura no se están incluyendo y considero
20 prudente que ya los comiencen a retirar, ¿Por qué?, porque es un tema que los síndicos
21 pueden gestionar a cada pueblo, y no se están dando.

22 **Señor Presidente:** Entonces hagámoslo de esa manera, si les parece compañeros.
23 Hagámoslo a través de una moción por escrito, donde citemos los artículos de la ley,
24 porque la estamos mencionando ahorita la 7795, tal vez con una moción donde se
25 mencionen los artículos de la ley, que se crea un impuesto específico para partidas
26 específicas, el uso que se le va a dar, y todo lo demás, para darle el por tanto, bien robusto
27 hacemos la solicitud formal.

28 Okay entonces de acuerdo a este consecutivo SEC-CON-2023#3646, repito donde el
29 Ministerio de Hacienda nos está informando que no hay partidas específicas consideradas
30 para el ejercicio presupuestario dos mil veinticuatro, el asunto es darlo por recibido y

1

2 preparar una moción, que la va a hacer el compañero Juan José para solicitar una
3 explicación sobre este tema, y con copia a la Comisión de Diputados por Guanacaste,
4 con copia a las municipalidades, a los Concejos Municipales del país, y me parece que
5 debería ir incluso a la Defensoría de los Habitantes, que es la estructura o la organización
6 que nos representa en estos casos. Estamos de acuerdo compañeros, lo damos por recibido
7 en esos términos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia
8 Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y
9 José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°13-63-2023). ACUERDO UNÁNIME**
10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

11 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
12 **PRESIDENCIA.**

13 No hay

14 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

15 No hay

16 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS:**

17 **1. Asunto Varios: Síndico Javier Chavarri. Tema: Elección de representante del**
18 **CCPJ de Bagaces**

19 **Síndico Javier Chaverri:** Gracias Señor Presidente, esto es haciendo caso al acuerdo que
20 ustedes solicitaron a los Consejos de Distrito, sobre buscar postulantes para la integración
21 de los miembros que faltan en el Consejo Cantonal de la Persona Joven, por Bagaces
22 están aceptando la postulación, dice:

23 *Postulación candidato al Comité de la Persona Joven, cordiales saludos, señores del*
24 *Concejo municipal. Espero todo esté marchando de la mejor manera en sus actividades*
25 *cotidianas. Mi nombre es Brayán Steven Villegas Ordoñez. Tengo veinticinco años,*
26 *oriundo de Bagaces y actualmente residente en el mismo. Es un gusto saludarles y al*
27 *mismo tiempo poder hacer mi postulación para dicho comité, creo ser la persona idónea*
28 *para poder ser parte del comité, ya que llevo siendo parte de grupos juveniles desde el*
29 *año dos mil catorce, y liderando grupos desde el dos mil dieciocho, soy parte de los*
30 *líderes del grupo de jóvenes Tribu de Judá de la Iglesia Bíblica Getsemaní, con el cual,*

1

2 *a través del tiempo, he aprendido, he adquirido muchos conocimientos, para poder*
3 *trabajar con las personas jóvenes, tengo las capacidades para poder desenvolverme*
4 *correctamente en este rol, espero poder ser tomado en cuenta, finalmente agradezco la*
5 *oportunidad y les externo buenos deseos y felicitaciones por trabajar por un cambio a*
6 *las personas jóvenes de nuestro cantón. Saludos cordiales, Brian Steven Villegas*
7 *Ordoñez.*

8 Este es uno de los postulantes y el otro que también es por Bagaces Centro.

9 *es Bagaces veintinueve de Septiembre, señores Concejo municipal de Bagaces reciban*
10 *un cordial saludo de mi parte, al mismo tiempo me permito transcribir:*

11 *Yo Jean Carlos Lamas Ruiz cédula cinco cero cuatrocientos cinco cero ciento sesenta y*
12 *tres, vecino del cantón de Bagaces Guanacaste, hago constar que aceptó el puesto en el*
13 *Comité de la Persona Joven, dando fe que siempre me gusta colaborar y ayudar a mi*
14 *querido pueblo de Bagaces para sacar adelante a los jóvenes Bagaceños y para no entren*
15 *a los malos vicios. Firma Jean Carlos Lamas.*

16 Esos son los dos postulantes de por el distrito primero, creo que la compañera doña
17 Marjorie también tiene, muy bien, compañera.

18 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Gracias Javier, por darme el pase, vea aquí envía este
19 documento de aceptación:

20 *Señores Concejo Municipal, con fecha veintiséis de setiembre, del veinte veintitrés,*
21 *señores Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces, reciban un cordial saludo y*
22 *éxitos en sus funciones, la suscrita Dalieska Cheves Rizo, con cédula de identidad nueve,*
23 *cero, uno, treinta y ocho, cero, tres, cuarenta y nueve, vecina de San Bernardo de la*
24 *Fortuna, estudiante carrera de derecho, persona activa en la comunidad y con ánimos*
25 *de aportar a la juventud, por esa razón deseo postular mi nombre para ser representante*
26 *del Concejo Municipal ante el Comité Cantonal de la Persona Joven y aceptó el mismo,*
27 *si es a bien del honorable Concejo, designarme como su representante, agradeciendo su*
28 *atención así como se tome en cuenta, se despide Dalieska Cheves Rizo. y anota aquí el*
29 *correo electrónico. Muchas gracias.*

30 Esa sería la representante por el distrito de Fortuna.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señor Presidente: Entonces habíamos dicho que había un miembro restante de nombrar por parte del Concejo.

Bueno primero que todo ampliamos la sesión hasta las nueve de la noche, obviamente si terminamos, antes nos vamos antes, pero ampliamos compañeros.

con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo

Jiménez. **(ACUERDO N°14-63-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.**

Señor Presidente: Bueno compañeros, pero entonces para no darle más largas al asunto, las notas las damos por recibidas muy amablemente y les agradecemos, porque este ha sido un tema muy difícil de nombrar, en el caso de estos tres jóvenes, la muchacha de San Bernardo y los dos de Bagaces que aceptaron ser parte del Comité Cantonal de la Persona Joven, agradecerles esta anuencia a participar.

Vamos a dar por recibidas las notas, y para mañana en el transcurso de la mañana los estaríamos citando, para ver si es posible que vengan aquí para hacer un acto presencial con ellos, que nos conozcamos, y que conozcan más o menos cuáles serían los roles que tendrían que cumplir, y que ya ahí nos terminen de conformar y buscar la forma de elegir a uno, o a otro. Se recibe esa nota en esos términos.

Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo

Jiménez. **(ACUERDO N°15-63-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.**

2. Asunto Varios: Síndico Javier Chavarri. Tema: Proyectos Ejecutados

Síndico Javier Chaverri: Agradecer a la Administración que hasta que por fin llegó el acuerdo que tanto solicité, donde están los proyectos ejecutados, están todos los de Guayabo, Fortuna, Río Naranjo, pero la compañera Marilyn tenía como un comentario extra sobre sobre el informe que está muy bien. Gracias doña Eva el que no llora no crece.

Síndica Marylen Villafuerte: Buenas noches, es que se lo dieron a Javier, pero sería

1

2 importante que lo tuviéramos los cuatro síndicos, entonces tal vez si nos los hacen llegar
3 por PDF.

4 Excelente. Tal vez Nelita, si nos hace el favor de pasarlo en PDF.

5 **3. Asunto Varios: Síndica Marjorie Rodríguez. Tema: Casas del Barrio las Palmas**

6 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Bueno a raíz de la situación de las casas del barrio Las
7 Palmas, la reparación de esas casas, me he dado la tarea de preguntar, qué pasó con esa
8 reparación, resulta que me he estado comunicando con don Dagoberto, desde el veinte de
9 Septiembre, si me contestó, el es muy anuente a contestar gracias a Dios, es una persona
10 muy comunicativa. Yo le envié documentos que me han enviado las personas de ese
11 barrio, y me responde,

12 *Doña Marjorie, saludos, estoy solicitando nos actualicen el informe del último trabajo*
13 *realizado, luego de la reunión en la municipalidad, tan pronto lo tengamos se lo*
14 *compartimos.*

15 Esa fue la respuesta de él, después de que todo lo que yo le pregunté, ayer le puse un
16 mensaje, y no me lo contestaba, entonces le puse otro mensaje y le mandé el chorro de
17 mensajes que tengo en mi teléfono, de los que me han enviado solicitando información al
18 respecto, qué pasó, porque ya va a volver a llover, o sigue lloviendo, y ellos están
19 inundados, los drenajes tapeados, el suelo erosionado por tanta agua, entonces están muy
20 preocupados por la situación, y que se les sigue cayendo el cielo raso, y se les sigue
21 cayendo las paredes, se les sigue cayendo todo. Entonces yo le puse esos mensajes a él,
22 y se los volví a enviar todos los mensajes que me mandaron, para que él sepa que no es
23 invento, no son inventos míos, entonces me dijo, eso me lo contestó ahora, me dice:

24 *“vamos a organizar toda esa información para que la entidad verifique cada caso y*
25 *agregue al Plan de Trabajo”*

26 Entonces yo le pongo, yo le agradezco montones que le ayudemos a esta gente, entonces
27 me dice:

28 *“Sí señora, vamos a revisar eso nuevamente, Buenas noches”*

29 Entonces para que sepan, que me he estado comunicando con él, que he estado muy
30 preocupada por esta por esta situación, y estamos todavía a espera de que ellos resuelvan,

1

2 y no sé si se puede pedir ese informe, o si ya se había solicitado, que hemos hecho al
3 respecto, porque sí queremos que esto sea realidad.

4 Además de que estas personas me indicaban, que ellos les gustaría que la persona que
5 vaya a reparar esas casas, sean personas ojalá conocidas por ellos, y me dieron
6 información acerca de unos ingenieros y que se yo, maestros de obra, que son calificados,
7 ahí tengo yo la información, porque ellos quisieran que esas personas ojalá sean los que
8 le vengán a reparar, porque lo que indica una de ellas, es que dice, que el señor le dijo
9 que recordará que son casas de bienestar social, esto es decepcionante, porque bueno en
10 resumen lo que le dicen es que, se conformen con lo que les dieron, así prácticamente le
11 está diciendo el señor, el fiscal que andaba ahí que se salió el día de la sesión, ese fue el
12 que les dijo que se conformaran con lo que les estaban dando, que dejaran de pedir tanto,
13 entonces, no señores, no señores, y eso no va a pasar en Fortuna de Bagaces, no va a pasar
14 eso, y lo vamos a seguir peleando hasta las últimas consecuencias, porque estas personas
15 tienen que tener sus casas a como se las les dijeron que se las iban a dar no, a pedazos,
16 entonces para que nos colaboren en eso y que sepan que no nos vamos a cansar de solicitar
17 la reparación de esas casas a como tiene que ser. Muchas gracias.

18 **Señor Presidente:** Para complementar lo que dice Marjorie, y para ponernos en contexto,
19 el diecisiete de agosto se hizo la sesión extraordinaria en La Fortuna, con un tema único
20 que fue Las Palmas, el compromiso de ellos, en fechas, fue que el quince de septiembre
21 aproximadamente estaban iniciando los trabajos, dieciocho días después, estamos con la
22 respuesta de que no se han iniciado, Marjorie, si usted quiere pedir esa acta cincuenta y
23 tres, es el acta cincuenta y tres, donde se ve el acuerdo donde se establecen esas fechas y
24 se lo remite a ese señor, para que sepa que hay un compromiso ante el ante el Concejo
25 municipal que ellos mismos pusieron fechas, en el acta cincuenta y tres está el acuerdo
26 donde ustedes mismos dieron esta fecha, porque nosotros o sea, nosotros pedimos plazos
27 pero los dieron ellos, nosotros no los pusimos.

28 **4. Asunto Varios: Regidor Maikel Vargas. Tema: Gira para demarcación en calle**
29 **de la Fortuna de Bagaces.**

30

1

2 **Regidor Maikel Vargas:** Gracias José, no lo mío es muy rápido, nada más para pedirle
3 a Doña Eva que cuando esté pactada la gira, con el CONAVI y las personas para la
4 demarcación de la intercepción, recuerda que hemos enviado un envió un oficio para que
5 nos avisen, ojalá que este alguien de la Asociación ahí, porque hay un tema que se
6 presentado la semana pasada, que era el estudio de unos reductores de velocidad, porque
7 vieras que en el distrito de la Fortuna, no sé si los demás pasa, tenemos una influencia
8 bastante de motociclistas, hay ahí como un oleaje importante pues altas velocidades y
9 tenemos tramos bastante rectas ahí y sin reductores de velocidad, tenemos muchos adultos
10 mayores, tenemos muchos niños, entonces la vez pasada se había traído algunas
11 solicitudes de estudios de reductores de velocidad, entonces puede ser que en esa misma
12 gira podamos aprovechar para ver la demarcación de esa intersección, y de una vez el
13 tema de los reductores sería eso. Gracias.

14 **Señora Alcaldesa:** Sí con respecto a eso Maikel voy a preguntar a la Unidad Técnica si
15 les ha llegado respuestas, estaban esperando.

16 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Que por favor tomen en cuenta el documento o lleven el
17 documento enviado por la comunidad de Fortuna, porque iba con muchas firmas
18 solicitando específicamente, valga la redundancia en lugares específicos los reductores
19 de velocidad, entonces que lo tomen en cuenta, bajo el criterio de ellos obvio, pero que
20 ojalá se tome en cuenta ese documento que se les envió.

21 **5. Asunto Varios: Regidora María Esther Carranza. Tema: Huecos de Cuipilapa,**
22 **Reductor de velocidad por el Centro Diurno en Fortuna.**

23 **Regidora María Esther Carranza:** Tres cositas primero agradecer a la Unidad Técnica
24 y a la Administración que por fin los huecos de Cuipilapa los rellenaron, aunque sea con
25 cascajo, pero se rellenaron, ya por lo menos pueden pasar los vehículos sin problemas y
26 la buseta con los adultos mayores hasta Cuipilapa. no sé de ahí en adelante donde casi
27 tuvimos un accidente, allá por las cuestas y curvas hacia Río Naranjo, que eso está muy
28 feo, no fui por ahí, pero bueno, transité en moto para darme cuenta y se puede pasar.
29 Entonces, agradecer eso.

30

1

2 Segundo, haciéndome eco de la propuesta de Maikel que van a ir a marcar los reductores,
3 vieras que sí hay una preocupación porque en el barrio Margaritas, por ahí baja mucha,
4 mucho muchacho de Guayabo en motocicleta, y pasan a alta velocidad y levantando las
5 motos en una sola llanta, tenemos una gran preocupación, porque ahí está el Centro
6 Diurno, ya casi nos vamos a pasar, y se necesita un reductor para la protección de los
7 adultos mayores, y de la comunidad, que ahí hay mucho niños, y también hay mucho
8 adulto mayor en ese barrio, necesitamos que lo tengan en cuenta.

9 Tercero, yo tengo aquí un croquis, hice un croquis, si se lo paso a José Alfredo para que
10 lo vean, perdonen que insista, pero tengo que insistir sobre las alcantarillas, doña Eva
11 déjeme. Es que lo le voy a explicar es, en el proyecto aquí es donde está la construcción,
12 aquí hay una entrada, y aquí va a haber otra entrada, ahorita como está, si entra un
13 vehículo no puede salir el otro que va saliendo, aquí está la casetilla del guarda e
14 inmediatamente a la par está el trayecto peatonal de los adultos mayores y de silla de
15 ruedas, y aquí está la casetilla e inmediata termina la colocación de las alcantarillas, hay
16 un brocal aquí, y no hay como pasar hacia la acera que lleva hacia el adulto mayor, un
17 adulto mayor en silla de ruedas no puede pasar, y las personas que vayan a entrar por
18 donde es el paso peatonal, no pueden pasar ¿Por qué?, porque aquí termina el brocal y
19 sigue totalmente esta área hasta dónde va la otra parte sin alcantarillas, entonces yo quería
20 traer una fotografía, pero cuando fui a tomarla estaba yo viendo, y no me pude ir a tomar
21 la foto la fotografía para mostrársela a ustedes, pero la voy a tomar y la voy a pasar al
22 chat de la de la comunidad entonces con la colocación de las alcantarillas.

23 **6. Asunto Varios: Regidor Juan José Núñez. Tema: Moción sobre cierre del centro**
24 **de Salud de Montano.**

25 **Reg. Juan José Núñez:** Ok, compañeros, buenas noches.

26 Bagaces 3 de octubre del 2023. Regidor Propietario Proponente, mi persona.

27 **Considerando:**

28 Que la salud es lo primordial en cada ser humano y por ende en cada comunidad.

29 Que el acceso a los servicios es primordial para evitar atrasar procesos de posibles

30

1

2 problemas o deterioros en la salud y en este caso en la comunidad de Montano y su centro
3 de servicios de salud integral.

4 **Por lo tanto:**

5 Muy respetuosa se le solicite al doctor Jaime Cárdenas Sánchez, nos indique el estado
6 actual del Centro de Servicios de Salud de la Comunidad de Montano, para mejorar la
7 estructura, y nos den las posibles alternativas para evitar un posible cierre del mismo, y
8 no pierdan el servicio que se les ha brindado, tanto a adultos mayores y población de
9 escasos recursos, que se les dificulta hasta Bagaces centro y muchas veces ya no
10 encuentran citas a disposición.

11 **Síndico Javier Chaverri:** Señor Presidente, esa esa moción la presento yo, la acoge el
12 Regidor Juan José. Hoy vino en la mañana a mi casa a visitarme doña María Luisa
13 Mayorga Mayorga, me explica que este hay una posible, no es oficial, es posible situación
14 de cierre del Centro de Servicios de Montano, yo creo que en aras de la salud no es nada
15 conveniente, son muchos adultos mayores, es gente de situación económica pues no muy
16 estable, digámoslo así, en el cual soy testigo de que ahora en Bagaces para dar citas, las
17 dan a las nueve de la mañana, y muchas veces ya a esa hora no hay, a la hora que se
18 trasladan ellos al centro.

19 Luego también para sangrarse ahora hay un cupo límite por día, cincuenta un día, setenta
20 y cinco otros, y ya digamos a las personas que vienen de lejos, pues les va a costar
21 encontrar, yo creo que es muy importante, hacerle saber al señor, porque cuesta mucho
22 localizarlo, al Director del Área del Ministerio de Salud de aquí de Bagaces, el cual tal
23 vez por medio de esta moción, el Concejo le solicite un informe del estado actual en el
24 que se dé a conocer las posibles vías para salvar del cierre del Centro de Salud de la
25 Comunidad de Montano.

26 **Señor Presidente:** Con este tema, yo creo que si ya emitieron la orden sanitaria.

27 **Síndico Javier Chaverri:** No, todavía no.

28 **Señor Presidente:** Digamos que ustedes se están adelantando a una posible orden
29 sanitaria. Cuando se emite la Orden Sanitaria el Ministerio está en la obligación de dar

30

1

2 un tiempo de prórroga, o un tiempo para que se subsane lo que se establece en la orden
3 sanitaria.

4 Entonces, no es que con la orden viene el cierre, eso lo entendemos bien, ahora si ustedes
5 lo que quieren es anticiparse a esa orden sanitaria, pues que entonces les den un
6 comunicado a ellos, a la comunidad, cuáles son las deficiencias, tal y como lo está
7 estableciendo aquí la solicitud.

8 El espíritu de la moción es que les den, cuáles son las deficiencias ante el Ministerio que
9 tienen para anticipar una posible Orden Sanitaria.

10 Ok, me parece bien que nosotros demos por recibida y aprobada la moción en los términos
11 que se está presentando, nada más una ampliación a nivel de comentario, es que
12 efectivamente este Concejo se une a esta lucha que están iniciando estos dos compañeros,
13 para que los Servicios Médicos en Montano, no sea interrumpido por problemas en el
14 puesto. Entonces lo damos por recibido y lo aprobamos en los términos que está
15 planteado. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina
16 Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José
17 Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°16-63-2023). ACUERDO UNÁNIME**
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 **Regidor Austin Sibaja:** José, yo quiero agregar algo a esa moción, ya se aprobó pero al
20 menos en el caso igual de Montenegro, hay un EBAIS itinerante, yo no sé si suceden los
21 demás, por ejemplo, que se le amenaza a nosotros como usuarios, que si no vamos a
22 limpiar el EBAIS se va a quitar el servicio, cuestión que me parece muy delicada, porque
23 ustedes saben que ahí hay elementos punzocortantes, que hay también la integridad de los
24 datos, porque hay expedientes médicos, y siempre se nos ha amenazado, bueno desde que
25 yo tengo conocimiento hace quince años atrás, se ha mantenido esa cantaleta, la vez
26 pasada que vino don Warner Picado, él dijo, desde Bagaces tiene que dejar el presupuesto
27 para la limpieza y demás. Ese tema de salud es algo delicado, y a mí sí me gustaría que
28 tomáramos el acuerdo de llamar a la Caja, y que nos diga, cuál es el mecanismo que ellos
29 tienen para hacer los presupuestos, tanto para el mantenimiento de los EBAIS Itinerantes,
30 para los servicios, y servicios generales de los Centros de Salud, porque qué estará

1

2 pasando ¿Será que no lo están presupuestando?, hace poco llevaron una muchacha y
3 dijeron que no la volvían a llevar porque no era rentable, entonces a mí sí me gustaría
4 que, ojalá invitáramos a una audiencia, la Caja y ver estos temas de los centros, aparte del
5 Central de donde se brinda el servicio y de esa manera tener la información a mano.

6 **Señor Presidente:** Vamos a solicitarle a la Secretaría del Concejo que, de acuerdo con la
7 disponibilidad de fechas, nos programan una sesión extraordinaria, con la Dirección del
8 Área de Salud a Bagaces para este tema de la Atención de Médica a las comunidades
9 aledañas. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel
10 Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°17-63-**
11 **2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12 Se somete a votación ampliar la sesión a las 9:10. Cinco votos a favor y cero en contra.
13 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate,
14 Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°18-63-2023).**
15 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 **7. Asunto Varios: Sindica Marjorie Rodríguez. Tema: Cierre de la delegación de**
17 **Fortuna.**

18 **Reg. Marjorie Rodríguez:** Veá, cuando el río suena piedras trae, eso decía mi mamá y
19 resulta que en Fortuna escuché por ahí un pajarito que dice, que van a cerrar la delegación
20 policial, entonces yo quisiera que no se quede en un cierto grupo o ciertas personas esa
21 información, y que nos den un informe la policía, el Director de la Fuerza Pública, que
22 nos indique, qué es lo que está sucediendo, y que también nos indiquen las razones y cuál
23 es la situación, porque es importante que el pueblo sepa, y si es por cualquier cochinadita
24 que lo van a cerrar o cualquier cochinadota, entonces que nos digan para ver qué podemos
25 hacer nosotros para eso.

26 **Señor Presidente:** Ok, Marjorie perfecto, pero si quiere de una vez, le hago la sugerencia
27 y lo tomamos por acuerdo, esto exactamente como usted lo está diciendo, con una nota
28 firmada por la Asociación de Desarrollo y el Consejo de Distrito dirigido al Delegado
29 Regional, con copia a la Oficina Cantonal y con copia del Concejo para nosotros darle
30 seguimiento. Si le parece de una vez, hágalo así, firma usted como Consejo de Distrito y

1

2 el Presidente de la Asociación de Desarrollo y nos mandan copia y nosotros, pero mándelo
3 con copia al Delegado Regional. Esto no es un acuerdo nada más es una recomendación
4 Marjorie.

5 **ARTÍCULO IX. INFORME Y CONSULTAS A LA ALCALDIA.**

6 **1. PLAN REGULADOR.**

7 **Señora Alcaldesa, Eva Vásquez:** Bueno compañeros para no pasar los diez minutos.
8 Esta nota es importante que hoy la conozcan, porque hoy hubo una reunión del Plan
9 Regulador en Tilarán, de las Municipalidades de, Tilarán, Cañas y Bagaces, y ya se está
10 terminando la primera etapa, que es ya de presentar los documentos a SETENA, para la
11 viabilidad ambiental, entonces hoy es urgente que se apruebe un acuerdo, donde se
12 autoriza la Alcaldía para iniciar los trámites ante SETENA, no es aprobar el Plan
13 Regulador, sino nada más para que se hagan los trámites ante el SETENA, para ello se
14 envía el oficio el MB-CRP-OFI-01-2023, (*remitido mediante oficio de la Alcaldía MB-*
15 *ALC-OFI-0679, registrado bajo consecutivo SEC-CON-2023#3652*), en donde se solicita
16 al Concejo Municipal el acuerdo para realizar gestión ante SETENA, sobre la Viabilidad
17 Ambiental del Plan Regulador de Bagaces, el acuerdo debe decir lo siguiente:

18 Comisionar a la Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez, cédula 2-0328-0525, vecina del
19 Distrito Central de Bagaces, en calidad de representante de la municipalidad de Bagaces,
20 para tramitar ante la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), todo lo
21 correspondiente al expediente de los Estudios Índice de Fragilidad Ambiental, Análisis
22 de Alcance Ambiental y Reglamento de Desarrollo Sostenible del Proyecto Plan
23 Regulador Cantonal.

24 Y viene las firma de la Comisión del Plan Regulador aquí. Para no leerles todo, aquí
25 están las leyes que lo respaldan, lo que interesa hoy es que el Concejo apruebe ese
26 acuerdo.

27 **Señor Presidente:** Voy a volverles a leer el acuerdo que sería:

28 Comisionar a la alcaldesa municipal Eva Vásquez Vásquez, cédula 2-0328-0525, vecina
29 del Distrito Central de Bagaces, en calidad de representante de la municipalidad de
30 Bagaces, para tramitar ante la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), todo

1

2 lo correspondiente al expediente de los Estudios Índices de Fragilidad Ambiental,
3 Análisis de Alcance Ambiental y Reglamento de Desarrollo Sostenible del Proyecto Plan
4 Regulador Cantonal.

5 Lo dispensamos y lo aprobamos en esos términos. Con cinco votos a favor y cero en
6 contra En firme de una vez, para cualquier trámite que tenga que hacer doña Eva lo antes
7 posible. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina
8 Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José
9 Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°19-63-2023). ACUERDO UNÁNIME**
10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.EN FIRME.**

11 **2. BANHVI**

12 **Señora Alcaldesa:** Les voy a leer otro informe rapidito, otro informe respaldando lo que
13 dijo Marjorie en cuanto a los dos proyectos de vivienda, se le mandó una carta también a
14 don Roberto, para darle seguimiento informe de estado actual proyecto interés social
15 Vistas del Miravalles, y proyecto interés social Las Palmas.

16 Este informe me lo manda Jessica a mí, y ya se lo remitimos a don a Dagoberto, dice:

17 Estimada señora, reciba un cordial saludo, sírvame la presente para informarles sobre el
18 estado actual de los proyectos de Miravalles y Las Palmas, los cuales tienen pendiente lo
19 siguiente:

20 **Vistas de Miravalles.** *Se aprobó el pago del permiso de los permisos por APC, el veinte*
21 *de abril de dos mil veintitrés. Óigame, se aprobaron los permisos. Para la nueva planta*
22 *de tratamiento de aguas residuales y mejoras para el sistema de aguas negras. Esta*
23 *solicitud tiene pendiente que la empresa constructora realice el pago de los permisos y*
24 *pólizas para proceder con la aprobación de los mismos. Es decir, decían que la*
25 *municipalidad no ha dado los permisos, ya los dio, y desde abril no han pagado los*
26 *impuestos.*

27 **Las Palmas.** *Seguimos a la espera de las obras pendientes de infraestructura, calles,*
28 *aceras, parques y alcantarillado, situación que es preocupante debido a que ya inició la*
29 *época de invierno, y al no realizarse las mejoras correspondientes las familias están*
30 *propensas a inundaciones al no existir un manejo adecuado de las aguas pluviales, ...*

1

2 situación que se presentó el año pasado en el proyecto; sin embargo, a la fecha no
3 hemos tenido respuesta por parte del BANHVI sobre la empresa que va a encargarse de
4 realizar las mejoras del proyecto, se recomienda a la Alcaldía, al Concejo Municipal,
5 volver a consultar al BANHVI, al fin de que nos den una respuesta del porqué la demora
6 en estos proyectos, las familias siguen a la espera de una solución. Atentamente Jessica.
7 Ya yo mandé esta nota Dagoberto, entonces esto es para que vaya sumando al expediente.

8 **3. MINAE CORTA DE ÁRBOLES.**

9 **Señora Alcaldesa:** La otra es un permiso que se me autorice a mí la gestión de una corta
10 de árboles, y para no atrasarnos el trámite con el MINAE. Y dice:

11 *Señores Concejo Municipal, reciba un cordial saludo, se remite oficio MB-UTGV-0299-*
12 *2023, para trámites ante el MINAE, para aprovechamiento forestal, suscrito por la Ing.*
13 *Yendry Chávez Rodríguez, Coordinadora de la Unidad Técnica de Gestión Vial para su*
14 *conocimiento y autorización.*

15 Entonces ahí pasa igual que los árboles del ICE, simplemente que a mí me autoricen a
16 hacer el trámite del MINAE, no es que autoricen la corta.

17 **Señor Presidente:** Es el en camino 5-04-005, en el sector de la Sagrada Familia, me
18 imagino que es de la Colonia, ahí del pozo 15 a salir al satélite 02, ahí quedó pendiente
19 un tramo ahí por el sector de Sagrada Familia.

20 **Señora Alcaldesa:** Entonces el oficio que manda la Unidad Técnica es, en atención a la
21 solicitud presentada por el usuario Gerson Santana Corea, el cual requiere que se gestione
22 ante el MINAET, el permiso correspondiente para corta de árboles de diferentes especies,
23 ubicados en la vía pública, en el camino 5-04-005, Sagrada Familia, esto debido a que a
24 que requieran construir una línea eléctrica de media tensión.

25 En este caso al tratarse de una obra que no corresponde a un mejoramiento o ampliación
26 del camino público se requiere tramitar el correspondiente permiso ante el MINAE,
27 siendo necesario que el Concejo, emita un acuerdo municipal donde autoricen a mi
28 persona a realizar la gestión indicada ante el MINAE, instituciones encargadas de otorgar
29 los permisos correspondientes.

30 **Señor Presidente:** Que quede claro, nosotros no estamos dando el permiso. Exacto.

1

2 Es autorizando la señora alcaldesa a que gestione ante el MINAE ese permiso, no nos
3 confundamos, a veces nos queremos confundir con las facultades de cada institución, los
4 Concejos Municipales no damos permiso para cortar árboles, autorizamos a la alcaldesa
5 o al alcalde, al representante municipal para que gestionen ante el MINAE.

6 ***Somete a votación:***

7 De acuerdo al oficio MB-UTGVM-OFI-299-2023 (Registrado bajo consecutivo SEC-
8 CON-2023#3654), autorizar a la Señora Alcaldesa para que tramite ante el MINAE, el
9 permiso correspondiente para la corta de árboles en el camino 5-04-005, Sagrada Familia,
10 de acuerdo al oficio mencionado. Con cinco votos a favor y cero en contra.

11 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate,
12 Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°20-63-2023).**
13 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **4. GIRA DEL SEÑOR TOMÁS SIERRA DEL 13 DE OCTUBRE,**
15 **EMBAJADA AMERICANA.**

16 **Señora Alcaldesa:** Quiero hablarles del proyecto de las cámaras, el señor Tomás Sierra
17 de la Embajada Americana, va a estar aquí en una visita el 13 de octubre, de nueve a once,
18 por si alguno de ustedes quiere acompañarnos, en los sitios potenciales, donde estaría
19 llevándose a cabo el proyecto de las cámaras. Ahí en este caso se le está pidiendo la
20 información, que es el criterio técnico a Roy, para que nos diga el costo y las
21 especificaciones técnicas de las cámaras, la idea es decirles a ustedes que hay un convenio
22 entre Embajada Americana, la Fuerza Pública y la Municipalidad, para que este proyecto
23 se ejecute el otro año, porque se van a hacer las nuevas instalaciones de la Fuerza Pública,
24 donde se va a hacer un Centro de Monitoreo, entonces la idea es ir viendo cuánto van a
25 costar, para hacer un proyecto ya bien planificado. Entonces el señor Tomás Sierra quiere
26 una audiencia con ustedes.

27 **Señor Presidente:** Pero eso lo tramitemos con la Secretaría. Eso lo hacemos en una
28 sesión ahí en su momento se estará comunicando.

29 **Gira a CoopeGuanacaste**

30

1

2 **Señor Presidente:** Nada más que no se me olvide, un comercial antes de darle la palabra
3 a Javier, porque casi que se la doy fuera de fuera de sesión. El viernes CoopeGuanacaste
4 nos está invitando a una gira allá, en la planta que ellos están construyendo para el
5 tratamiento de residuos sólidos, donde nos van a explicar todo el proceso, que cubre, que
6 no cubre, cuáles son las condiciones que se estaría dando, hay que estar a las nueve de la
7 mañana, nos reciben con un desayuno y posiblemente haya un almuerzo, en el recorrido,
8 y la invitación es abierta, eso sí hay que confirmarle mañana a Marianela.

9 Viernes a las siete de la mañana, estaríamos viéndonos aquí para salir y estar a las nueve
10 en Santa Cruz, podemos salir como tipo ocho, pero digamos siete y media, es abierta todo
11 el Concejo.

12 **Señora Alcaldesa:** Vamos a ver cuántos van, para que ellos preparen la comida.

13 **Señor Presidente:** Con este tema, le damos el nombre a la a Marianela de los que vamos
14 a ir.

15 **Síndico Javier Chaverri:** Para doña Eva una consulta rápida. Doña Eva, ¿En qué estado
16 se encuentra el Plan Regulador?

17 **Señor Alcaldesa:** Bueno, como les dije ayer andábamos y aquí le voy a leer el oficio,
18 para que le quede más claro todavía a Javier, donde dice:

19 Entrega, informe final, integrado, fase una, Estudios de Fragilidad Ambiental para el
20 Cantón de Bagaces, y me lo envían a mí. Con mucho agrado, hacemos presentación y
21 entrega de los documentos y archivos correspondientes a los estudios fase uno, para
22 incorporación de la variable ambiental, según el decreto ejecutivo treinta y dos, nueve,
23 sesenta y siete, para el cantón de Bagaces. Los productos de la contratación están en apego
24 a los términos de contrato y en concordancia con los contenidos solicitados por SETENA.
25 Además cuentan con el respaldo técnico de las personas profesionales que participaron
26 en el equipo interdisciplinario responsable.

27 **Señor Presidente:** De esta forma se da finalizada la sesión 63 de hoy martes 3 de octubre.

28 **FINALIZA LA SESIÓN NUMERO SESNTA Y TRES, DOS MIL VEINTIRÉS,**
29 **CORRESPONDIENTE A HOY MARTES TRES DE OCTUBRE, DEL DOS MIL**

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

VEINTITRÉS, AL SER LAS VEINTIUN HORAS CON DOCE MINUTOS. (9:12 PM).

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal